

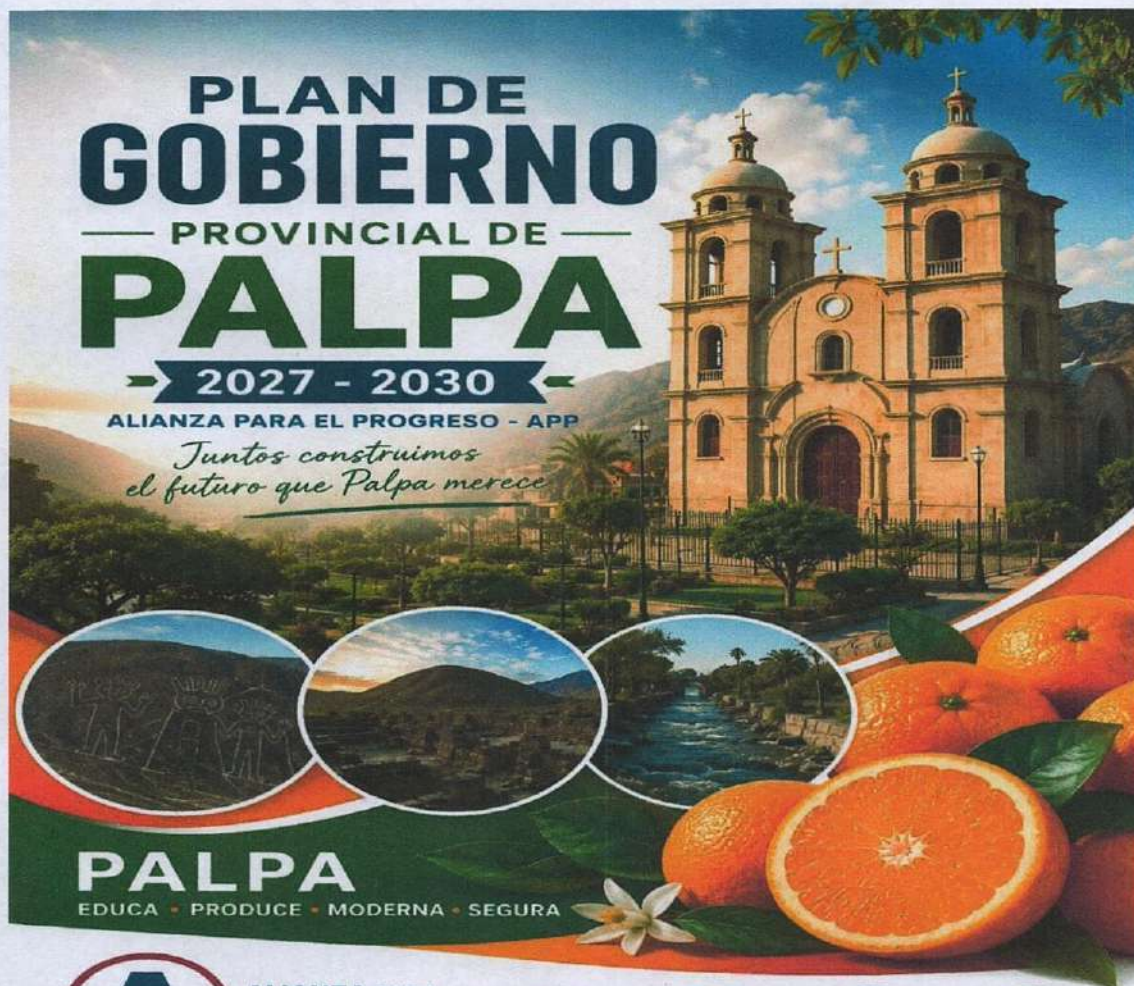


**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE PALPA

2027-2030

ALIANZA PARA EL PROGRESO – APP



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO
— APP —**



**DESARROLLO
HUMANO**



**DESARROLLO
PRODUCTIVO**



**GESTIÓN
MODERNA**



**TRANSPARENCIA
Y PARTICIPACIÓN**

**Candidato
Regidores**

: Isaul Giampiero Caico Sánchez
: Angel Julio Condori Flores
Diana Carolina Pacheco Miranda
Angel Melchor Arce Elias
Julia Sofia Pineda Peves
Ronald José Quispe De La Rosa
Dania De La Cruz Paucar

**Provincia
Departamento**

: Palpa
: Ica

2026



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. MARCO LEGAL

III. IDENTIDAD POLÍTICA

IV. VISIÓN DE DESARROLLO

V. MISIÓN

VI. PRINCIPIOS Y VALORES

VII. PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO

VIII. RESEÑA HISTÓRICA DE LA PROVINCIA DE PALPA

IX. ATRACTIVOS, PATRIMONIO Y CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES

9.1 Patrimonio arqueológico y cultural de la provincia de Palpa

9.2 Características territoriales y potencial productivo

9.3 Potencial turístico provincial

X. POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE PALPA

10.1 Distribución general por distritos

10.2 Características demográficas generales

XI. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMÁTICA PROVINCIAL

11.1 Desarrollo económico y productivo

11.2 Crisis hídrica y gestión del agua

11.3 Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Formalización Predial

11.4 Educación y formación del capital humano

11.5 Salud pública y bienestar social

11.6 Turismo y patrimonio cultural

11.7 Empleo juvenil y migración

11.8 Seguridad ciudadana y convivencia social

11.9 Gestión pública y gobernabilidad

11.10 Visión del Problema Central

XII. ANÁLISIS FODA DE LA PROVINCIA DE PALPA

12.1 Fortalezas

12.2 Debilidades

12.3 Oportunidades

12.4 Amenazas

XIII. EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE
PALPA 2027–2030

13.1 Desarrollo Productivo, Seguridad Hídrica y Agroindustria

13.2 Desarrollo Humano, Educación, Salud e Inclusión Social



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- 13.3 Turismo, Cultura, Identidad y Patrimonio
- 13.4 Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
- 13.5 Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres
- 13.6 Gestión Ambiental y Adaptación al Cambio Climático
- 13.7 Gobernabilidad, Transparencia y Modernización Municipal

XIV. VISIÓN POLÍTICA DEL PLAN DE GOBIERNO

- 14.1 Palpa Produce y Crece
- 14.2 Palpa Educa, Cuida e Incluye
- 14.3 Palpa Moderna, Segura y Sostenible

XV. PROPUESTAS SECTORIALES Y PROYECTOS PRIORITARIOS

15.1 DESARROLLO PRODUCTIVO, SEGURIDAD HÍDRICA Y AGROINDUSTRIA

- 15.1.1 Centro Provincial de Innovación Agroproductiva
- 15.1.2 Programa Provincial de Protección Agrícola
- 15.1.3 Programa Provincial de Seguridad Hídrica
- 15.1.4 Centro Provincial de Innovación, Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
- 15.1.5 Programa de Identidad Productiva y Promoción Territorial "Orgullo Palpeño"
- 15.1.6 Programa Provincial de Valor Agregado y Agroindustrialización

15.2 DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN, SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

- 15.2.1 Academia Municipal de Palpa
- 15.2.2 Centro de Desarrollo Integral y Bienestar
- 15.2.3 Farmacia Social de Palpa
- 15.2.4 Programa Provincial de Educación Superior Descentralizada
- 15.2.5 Centro Preuniversitario Municipal de Palpa
- 15.2.6 Programa Provincial de Becas, Liderazgo y Reconocimiento al Talento

15.3 TURISMO, CULTURA, IDENTIDAD Y PATRIMONIO

- 15.3.1 Museo Provincial y Centro de Interpretación Cultural y Turística de Palpa
- 15.3.2 Ruta Turística Integral y Marca Destino Palpa
- 15.3.3 Centro Provincial de Desarrollo Artístico, Cultural y de Talentos de Palpa

15.4 INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- 15.4.1 Programa "Palpa hacia la Modernidad"
- 15.4.2 Programa Integral de Desarrollo Urbano y Social "Sacramento Digno"
- 15.4.3 Proyecto Estratégico: Coliseo Cerrado Provincial de Palpa
- 15.4.4 Mejoramiento y Consolidación del Estadio Municipal de Palpa
- 15.4.5 Programa Provincial de Formalización, Titulación y Catastro Territorial

15.5 SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- 15.5.1 Programa Provincial de Seguridad Ciudadana y Prevención



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Comunitaria

15.5.2 Programa Provincial de Gestión del Riesgo de Desastres y Resiliencia Territorial

15.6 GESTIÓN AMBIENTAL Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

15.6.1 Programa Provincial del Huarango: "Raíces de Palpa"

15.6.2 Programa Provincial de Recuperación Ambiental y Adaptación al Cambio Climático

15.6.3 Programa Provincial de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Cultura Ambiental

15.7 GOBERNABILIDAD, TRANSPARENCIA Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

15.7.1 Oficina Provincial de Gestión de Inversiones, Cooperación y Desarrollo Estratégico

15.7.2 Programa de Modernización Municipal, Gobierno Digital y Gobierno Abierto

15.7.3 Programa de Transparencia, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

15.7.4 Programa de Ordenamiento Vehicular, Recuperación de Espacios Públicos y Depuración Patrimonial

15.7.5 Programa de Cultura Tributaria y Fortalecimiento de la Recaudación Municipal

XVI. PLAN DE ORDENAMIENTO INSTITUCIONAL Y REACTIVACIÓN PROVINCIAL – PRIMEROS 100 DÍAS

XVII. GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

XVIII. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RECURSOS

XIX. PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DE LA GESTIÓN 2027–2030

XX. DECLARACIÓN DE COMPROMISO CON LA PROVINCIA DE PALPA



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

I. PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal Provincial de Palpa 2027–2030 constituye el instrumento técnico, político y programático mediante el cual se presenta a la ciudadanía de la provincia de Palpa una propuesta integral orientada al desarrollo sostenible, inclusivo, competitivo y articulado del territorio, en concordancia con las competencias de la gestión municipal y el proceso de descentralización del Estado.

Este documento se construye a partir del análisis de la realidad provincial, considerando sus características sociales, económicas, culturales, territoriales y ambientales. Palpa, ubicada en la región Ica, se distingue por su riqueza histórica y arqueológica vinculada a las Líneas y Geoglifos de Palpa, su entorno natural asociado al valle del río Grande y una economía local sustentada principalmente en la agricultura, la actividad comercial, el potencial agroindustrial y las oportunidades vinculadas al turismo cultural y productivo.

Asimismo, se reconocen las principales brechas de desarrollo relacionadas con la infraestructura básica, los servicios públicos, la conectividad vial, el fortalecimiento de la actividad productiva, la seguridad hídrica, la generación de oportunidades educativas y la promoción sostenible del turismo, factores que inciden directamente en la calidad de vida de la población palpeña.

El plan se sustenta en principios de gestión pública orientada al bien común, eficiencia, transparencia, participación ciudadana, innovación y enfoque territorial, promoviendo una administración municipal moderna, articulada con los distintos niveles de gobierno, la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones de la comunidad.

La presente propuesta de gobierno busca posicionar a la provincia de Palpa como un territorio ordenado, competitivo, resiliente y sostenible, fortaleciendo su identidad cultural, impulsando la seguridad hídrica, dinamizando la economía local, promoviendo el turismo arqueológico y cultural, ampliando las oportunidades educativas y mejorando progresivamente las condiciones de bienestar y desarrollo humano de toda la población en el horizonte 2027–2030.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

II. MARCO LEGAL

El presente Plan de Gobierno Provincial de Palpa 2027–2030 se sustenta en el marco normativo vigente:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N.° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N.° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N.° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N.° 26300 – Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos.
- Ley N.° 26864 – Ley de Elecciones Municipales.
- Ley N.° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N.° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Acuerdo Nacional y sus Políticas de Estado.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.
- Normativa electoral vigente emitida por el Jurado Nacional de Elecciones para el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2026.

III. IDENTIDAD POLÍTICA

Alianza Para el Progreso es un partido humanista, democrático y descentralista.

Es humanista porque coloca a la persona humana como centro de toda acción pública. Es democrático porque promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones. Es descentralista porque impulsa el desarrollo de los territorios y fortalece la autonomía de los gobiernos locales.

IV. VISIÓN DE DESARROLLO

Al año 2030, Palpa será una provincia moderna, competitiva, segura, turística y agroproductiva, con servicios básicos de calidad, infraestructura adecuada, oportunidades para la juventud y una gestión pública transparente que promueva el bienestar de toda la población.

V. MISIÓN

Conducir una gestión provincial eficiente, transparente y participativa que promueva el desarrollo económico, social, ambiental y territorial de la provincia de Palpa.

VI. PRINCIPIOS Y VALORES

La gestión municipal se sustentará en los siguientes valores:

- Honestidad.
- Transparencia.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Responsabilidad.
- Respeto.
- Solidaridad.
- Trabajo.
- Cooperación.
- Participación ciudadana.
- Equidad.
- Desarrollo sostenible.

VII. PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO

Isaúl Giampiero Caico Sánchez, candidato a la Alcaldía Provincial de Palpa por el Partido Político Alianza Para el Progreso – APP para el período 2027-2030, nació en la ciudad de Ica y es hijo de padres palpeños. Desde su infancia creció en el distrito de Santa Cruz, en el sector de Alto Larán, desarrollando una profunda identificación con la historia, las costumbres, la cultura y las necesidades de la provincia de Palpa.

Es psicólogo de profesión y cuenta con una sólida formación académica orientada al desarrollo humano, la educación y la investigación científica. Posee el grado de Maestro en Psicología Educativa, es egresado de la Maestría en Psicología Clínica con mención en Neuropsicología y egresado del Doctorado en Psicología. Asimismo, ha fortalecido su preparación profesional mediante estudios de especialización en Gestión Pública, Neuroeducación y Psicoterapia Familiar.

Actualmente se desempeña como docente universitario de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, en la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo, contribuyendo a la formación de nuevos profesionales y al fortalecimiento de la educación superior en nuestra región.

Su labor académica se complementa con una permanente actividad en el campo de la investigación científica, participando en proyectos y actividades orientadas al análisis de los principales problemas sociales, educativos y psicológicos que afectan a la sociedad. Considera que la investigación es una herramienta fundamental para la toma de decisiones públicas basadas en evidencia.

Además, ha desarrollado una importante labor cultural y artística. Como escritor, es autor de la novela Como cuando llueve en verano, obra que rescata escenarios de la región Ica, destacando la riqueza histórica, cultural y natural de la provincia de Palpa y la importancia del huarango milenario como símbolo de identidad.

Asimismo, es coautor de la novela Domingo Siete, inspirada en vivencias, paisajes y tradiciones de la provincia, con un personaje originario de Tibillo y recorridos por sectores representativos de Río Grande y Santa Cruz.

Su compromiso con el arte también se expresa a través de la música. Es cantautor y compositor de obras propias, grabadas y difundidas como



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

expresión artística que promueve valores, emociones, identidad cultural y amor por la tierra.

La decisión de postular a la Alcaldía Provincial de Palpa nace del compromiso con la tierra de sus padres y del profundo amor por la provincia donde creció. Conoce las necesidades de agricultores, emprendedores, estudiantes, docentes, trabajadores, adultos mayores y familias de Palpa, Santa Cruz, Río Grande, Llipata y Tibillo.

Convencido de que Palpa posee un enorme potencial de desarrollo, propone una gestión moderna, eficiente, transparente y participativa, orientada a resultados y basada en la planificación, la capacidad de gestión y el trabajo conjunto con la ciudadanía.

“Creo en una Palpa que preserve su identidad, valore su cultura, promueva la educación, genere oportunidades para su gente y construya un futuro de progreso para las próximas generaciones”.

VIII. RESEÑA HISTÓRICA DE LA PROVINCIA DE PALPA

La provincia de Palpa, ubicada en la región Ica, constituye uno de los territorios con mayor valor histórico, arqueológico y cultural del sur del Perú. Su creación política se estableció mediante la Ley N.º 14779 del 27 de diciembre de 1963, durante el primer gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde Terry, al separarse administrativamente de la provincia de Nazca.

El territorio palpeño posee una larga trayectoria histórica vinculada al desarrollo de importantes sociedades prehispánicas. Las primeras poblaciones se asentaron en los valles de la cuenca del río Grande, aprovechando los recursos hídricos disponibles para el desarrollo de actividades agrícolas en un entorno predominantemente desértico. Estas sociedades estuvieron relacionadas con la tradición cultural Paracas y posteriormente con la cultura Nasca, dejando un valioso legado arqueológico que constituye parte fundamental de la identidad provincial.

Durante el periodo preincaico, el territorio estuvo influenciado por el desarrollo cultural Nasca, destacando la construcción de sistemas agrícolas, asentamientos humanos y la elaboración de geoglifos que hoy forman parte de uno de los patrimonios arqueológicos más importantes del país. Posteriormente, con la expansión del Tahuantinsuyo, la zona fue incorporada al Estado Inca, integrándose a las redes administrativas y de comunicación del imperio.

Con la llegada de los españoles en el siglo XVI, el territorio fue incorporado al Virreinato del Perú, produciéndose transformaciones en la organización social, económica y religiosa de la población. Durante la etapa republicana, Palpa formó parte inicialmente de la provincia de Ica y posteriormente de la provincia de Nazca, hasta alcanzar su creación como provincia en 1963.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Actualmente, Palpa se distingue por la presencia de importantes recursos arqueológicos y culturales; entre ellos los geoglifos de Palpa, estrechamente vinculados al conjunto cultural de las Líneas y Geoglifos de Nazca. Asimismo, su geografía combina valles agrícolas, zonas desérticas y quebradas, siendo el río Grande uno de los principales elementos que sustentan la actividad agrícola y el desarrollo de la provincia.

La historia de Palpa refleja la capacidad de adaptación y trabajo de sus habitantes a lo largo del tiempo, constituyendo un legado que fortalece la identidad cultural, el sentido de pertenencia y las oportunidades de desarrollo turístico, productivo y social de la provincia.

IX. ATRACTIVOS, PATRIMONIO Y CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES

9.1 Patrimonio arqueológico y cultural de la provincia de Palpa

La provincia de Palpa posee uno de los patrimonios arqueológicos más importantes del Perú, formando parte del complejo cultural Nazca-Palpa, reconocido por la presencia de geoglifos, sitios arqueológicos, petroglifos y evidencias de antiguas civilizaciones desarrolladas en la cuenca del río Grande.

Entre sus principales recursos destacan los Geoglifos de Palpa, distribuidos en diversos sectores de la provincia, especialmente en los distritos de Palpa, Llipata y Santa Cruz. Estas manifestaciones culturales constituyen un importante legado histórico y representan una oportunidad para fortalecer el turismo cultural, científico y educativo.

Asimismo, la provincia alberga importantes sitios arqueológicos como la Ciudadela de Huayurí, los Petroglifos de Chichictara, la Orca de Piedras Gordas y diversos asentamientos prehispánicos que reflejan la riqueza histórica y cultural del territorio.

9.2 Características territoriales y potencial productivo

La provincia presenta una geografía diversa que combina valles agrícolas, zonas desérticas, quebradas y áreas altoandinas. El sistema hidrográfico de la cuenca del río Grande constituye el principal eje territorial y productivo, permitiendo el desarrollo de actividades agrícolas que sustentan la economía local.

Los distritos de Palpa, Llipata, Río Grande y Santa Cruz concentran la mayor actividad agrícola de la provincia, destacando la producción de vid, pisco, palta, cítricos, granada y otros cultivos de importancia económica. Por su parte, el distrito de Tibillo posee potencial para el desarrollo ganadero, la conservación ambiental y el aprovechamiento sostenible de recursos altoandinos.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

La adecuada gestión del recurso hídrico, la modernización agrícola, la agroindustria y la articulación productiva representan oportunidades estratégicas para el desarrollo económico provincial.

9.3 Potencial turístico provincial

La provincia de Palpa reúne condiciones favorables para consolidarse como un destino turístico complementario a Nazca y al corredor turístico del sur peruano. Su patrimonio arqueológico, paisajes naturales, gastronomía, producción vitivinícola y festividades tradicionales permiten el desarrollo de diversas modalidades de turismo cultural, científico, rural, gastronómico, vivencial y de naturaleza.

El fortalecimiento de la infraestructura turística, la conservación del patrimonio, la promoción del destino y la articulación con los actores locales constituyen factores fundamentales para convertir al turismo en uno de los principales motores del desarrollo económico sostenible de la provincia.

X. POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE PALPA

La provincia de Palpa cuenta con una población aproximada superior a los 13 mil habitantes, distribuida en sus cinco distritos: Palpa, Llipata, Río Grande, Santa Cruz y Tibillo.

10.1 Distribución general por distritos

El distrito de Palpa concentra la mayor población urbana y los principales servicios administrativos, comerciales e institucionales de la provincia. Por su parte, los distritos de Río Grande, Llipata y Santa Cruz mantienen una estrecha vinculación con la actividad agrícola y el desarrollo de los valles productivos, mientras que Tibillo presenta características predominantemente rurales y altoandinas, con menor densidad poblacional.

10.2 Características demográficas generales

La provincia presenta una distribución poblacional relativamente equilibrada entre hombres y mujeres, concentrándose la mayor parte de la población en los distritos de Palpa, Río Grande, Llipata y Santa Cruz.

La dinámica demográfica provincial ha estado influenciada por procesos migratorios. Por un lado, la actividad agrícola ha favorecido la llegada de población proveniente de diversas regiones del país; por otro, se mantiene una migración constante de jóvenes hacia ciudades como Ica, Lima y otras capitales regionales en busca de oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Asimismo, durante determinadas campañas agrícolas se registra una importante movilidad temporal de trabajadores, contribuyendo al dinamismo económico de la provincia.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Esta realidad plantea desafíos relacionados con la retención del talento joven, la generación de empleo, el fortalecimiento de la educación superior, el impulso al emprendimiento y la mejora de los servicios públicos, aspectos fundamentales para promover el desarrollo sostenible y la calidad de vida de la población palpeña.

XI. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMÁTICA PROVINCIAL

La provincia de Palpa posee importantes potencialidades agrícolas, turísticas, culturales y estratégicas dentro de la región Ica. Sin embargo, dichas potencialidades no se han traducido en un desarrollo integral sostenido debido a limitaciones históricas en infraestructura, gestión pública, acceso a servicios, educación superior, desarrollo productivo y generación de empleo.

Actualmente, la provincia enfrenta un proceso de estancamiento económico y migración poblacional, especialmente de jóvenes y profesionales, quienes se ven obligados a trasladarse a otras ciudades por falta de oportunidades educativas y laborales. Esta situación genera una disminución progresiva del capital humano local y limita las posibilidades de crecimiento sostenible.

11.1 Desarrollo económico y productivo

La economía provincial depende principalmente de la agricultura, actividad que continúa desarrollándose con bajos niveles de tecnificación y limitada incorporación de innovación tecnológica.

A pesar de contar con condiciones favorables para la producción de cultivos de alto valor comercial como granada, cítricos, palta, espárrago, garbanzo, vid, cochinilla y otros productos con potencial exportador, los agricultores enfrentan diversos problemas:

- Escasez y gestión ineficiente del recurso hídrico.
- Infraestructura de riego insuficiente y deteriorada.
- Escasa asistencia técnica especializada.
- Limitado acceso a financiamiento agrícola.
- Débil asociatividad entre productores.
- Dependencia de intermediarios.
- Inestabilidad de precios en los mercados.
- Ausencia de plantas de procesamiento y transformación de productos.

La consecuencia es una baja rentabilidad agrícola, reducida competitividad y escasa generación de empleo formal.

Asimismo, existe una limitada diversificación económica que impide el surgimiento de nuevas actividades productivas vinculadas a agroindustria, turismo, servicios especializados y emprendimientos locales.

11.2 Crisis hídrica y gestión del agua



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

El agua constituye el principal factor limitante para el desarrollo presente y futuro de Palpa.

La provincia depende principalmente de los recursos hídricos provenientes de la cuenca del río Grande, los cuales presentan variaciones estacionales y crecientes presiones derivadas del cambio climático, sequías prolongadas y sobreexplotación de acuíferos.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Pérdidas de agua por filtración en canales.
- Escasa implementación de riego tecnificado.
- Déficit de reservorios.
- Insuficientes proyectos de siembra y cosecha de agua.
- Limitada infraestructura hidráulica para enfrentar periodos de escasez.

Esta situación compromete la sostenibilidad de la producción agrícola y afecta directamente la economía de miles de familias.

11.3 Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Formalización Predial

La infraestructura y el ordenamiento territorial continúan siendo una de las principales brechas para el desarrollo sostenible de la provincia de Palpa.

Diversas vías vecinales, carreteras y caminos rurales presentan deterioro, insuficiente mantenimiento y limitaciones de transitabilidad, especialmente durante temporadas de lluvias y eventos climáticos extremos, afectando la integración territorial y el acceso de la población a servicios esenciales. Asimismo, diversos sectores urbanos y centros poblados de la provincia presentan necesidades relacionadas con el mejoramiento de pistas, veredas, drenaje pluvial, iluminación pública, áreas verdes, espacios recreativos y equipamiento urbano. Estas limitaciones afectan la calidad de vida de la población, reducen la accesibilidad y restringen las condiciones necesarias para un desarrollo urbano ordenado, seguro y sostenible.

Estas deficiencias generan:

- Incremento de costos logísticos.
- Dificultades para la comercialización agrícola.
- Menor acceso a servicios de salud y educación.
- Limitaciones para el desarrollo turístico.
- Menor integración económica entre distritos y centros poblados.

Asimismo, la provincia enfrenta importantes desafíos relacionados con el ordenamiento territorial, la actualización catastral y la formalización de la propiedad.

Numerosas familias aún carecen de títulos de propiedad debidamente inscritos, mientras que diversos sectores urbanos y rurales presentan



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

limitaciones en los procesos de saneamiento físico-legal, actualización de planos catastrales y registro formal de predios.

Entre las principales problemáticas destacan:

- Insuficiente actualización del catastro urbano y rural.
- Limitados procesos de saneamiento físico-legal de predios.
- Déficit en la formalización y titulación de propiedades.
- Dificultades para la inscripción registral de predios.
- Crecimiento urbano con limitada planificación territorial.
- Restricciones para el acceso a programas de vivienda, financiamiento y créditos debido a la falta de formalización.

Esta situación genera inseguridad jurídica para las familias, limita las inversiones privadas y dificulta una adecuada planificación del crecimiento urbano y rural de la provincia.

La consolidación de un sistema moderno de catastro, formalización predial y ordenamiento territorial constituye una necesidad fundamental para fortalecer el desarrollo urbano, promover la inversión y mejorar la calidad de vida de la población.

11.4 Educación y formación del capital humano

Uno de los problemas más graves y menos atendidos de la provincia es la limitada oferta de educación superior.

Miles de jóvenes culminan la educación secundaria sin contar con oportunidades cercanas para continuar estudios universitarios o técnicos especializados.

La provincia carece de:

- Universidades públicas.
- Universidades privadas con sede permanente.
- Facultades descentralizadas.
- Centros de investigación científica.
- Programas de innovación tecnológica vinculados a las necesidades productivas locales.

Como consecuencia, numerosas familias deben asumir elevados costos para enviar a sus hijos a estudiar fuera de la provincia, mientras que muchos jóvenes abandonan sus aspiraciones académicas por limitaciones económicas.

Esta realidad provoca una constante fuga de talentos que debilita las capacidades profesionales y técnicas necesarias para impulsar el desarrollo provincial.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Adicionalmente, aún existen necesidades relacionadas con infraestructura educativa, conectividad digital, equipamiento tecnológico y fortalecimiento de competencias docentes.

11.5 Salud pública y bienestar social

El acceso oportuno y especializado a servicios de salud continúa siendo una preocupación permanente para la población.

Los establecimientos de salud presentan limitaciones relacionadas con:

- Equipamiento médico.
- Personal especializado.
- Infraestructura.
- Capacidad resolutive.
- Cobertura de atención preventiva.

En numerosos casos, los pacientes deben trasladarse a Nazca, Ica o Lima para acceder a diagnósticos especializados o tratamientos complejos.

Asimismo, se observa la necesidad de fortalecer los programas de salud mental, nutrición infantil, atención al adulto mayor y prevención de enfermedades crónicas. Además, se evidencia una creciente necesidad de fortalecer los servicios orientados al bienestar integral de adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable, así como de ampliar las acciones vinculadas a la salud mental comunitaria, la inclusión social y el acompañamiento familiar, con el propósito de mejorar la calidad de vida y promover una mayor participación de estos grupos en el desarrollo de la provincia.

11.6 Turismo y patrimonio cultural

Palpa posee uno de los patrimonios arqueológicos y culturales más importantes del país.

La provincia alberga geoglifos, sitios arqueológicos, paisajes naturales y manifestaciones culturales de enorme valor histórico y turístico.

Sin embargo, el sector enfrenta múltiples limitaciones:

- Escasa promoción turística.
- Débil articulación con operadores nacionales e internacionales.
- Insuficiente infraestructura turística.
- Deficiente señalización.
- Escasa inversión pública y privada.
- Limitada capacitación de emprendedores turísticos.

Pese a su enorme potencial, el turismo aún no se ha convertido en un verdadero motor económico para la provincia.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

11.7 Empleo juvenil y migración

La falta de oportunidades laborales constituye una de las principales causas de migración.

La provincia registra una importante salida de jóvenes hacia ciudades como Ica, Lima, Arequipa y otras regiones en busca de empleo y educación superior.

Esta situación genera:

- Reducción de la población económicamente activa.
- Pérdida de profesionales y técnicos.
- Menor dinamismo económico.
- Envejecimiento progresivo de la población local.

La ausencia de políticas orientadas al emprendimiento, innovación y generación de empleo limita las posibilidades de retener talento humano dentro de la provincia.

11.8 Seguridad ciudadana y convivencia social

La seguridad ciudadana representa una demanda creciente de la población.

Si bien Palpa no presenta los niveles de criminalidad de las grandes ciudades, existen preocupaciones relacionadas con:

- Robos y hurtos.
- Violencia familiar.
- Consumo de alcohol y drogas.
- Riesgos asociados a la delincuencia juvenil.
- Escasa cobertura de vigilancia preventiva.

Se requiere fortalecer la articulación entre municipalidad, Policía Nacional, juntas vecinales y organizaciones sociales para mejorar la prevención y respuesta ante situaciones de riesgo.

11.9 Gestión pública y gobernabilidad

La provincia enfrenta importantes desafíos en materia de gestión pública.

Entre las principales limitaciones destacan:

- Baja capacidad para formular proyectos de inversión.
- Lentitud en la ejecución presupuestal.
- Débil planificación estratégica.
- Insuficiente transparencia institucional.
- Escasa articulación entre niveles de gobierno.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Limitada capacidad para gestionar financiamiento externo, cooperación interinstitucional y recursos complementarios destinados a proyectos estratégicos de alcance provincial.

Estas dificultades reducen la capacidad de atraer inversiones, ejecutar obras prioritarias y responder eficientemente a las necesidades ciudadanas.

11.10 Visión del Problema Central

La problemática estructural de la provincia de Palpa se manifiesta en la insuficiente generación de oportunidades para el desarrollo humano, educativo, económico y productivo de su población, como consecuencia de limitaciones históricas en infraestructura, gestión eficiente del recurso hídrico, acceso a educación superior, formalización territorial, competitividad productiva, generación de empleo e inversión pública estratégica.

A pesar de contar con importantes potencialidades agrícolas, turísticas, culturales y ambientales, la provincia aún enfrenta dificultades para transformar dichos recursos en bienestar sostenible para la población. Esta situación ha contribuido al estancamiento económico, la migración de jóvenes y profesionales, la limitada diversificación productiva y la persistencia de brechas sociales y territoriales.

Asimismo, persisten desafíos vinculados al ordenamiento territorial, la actualización catastral, la formalización de la propiedad, la modernización de los servicios públicos y el fortalecimiento de la capacidad institucional para gestionar proyectos de impacto provincial.

En consecuencia, el principal desafío para los próximos años será consolidar una provincia más productiva, moderna, competitiva, educadora, ordenada y sostenible, capaz de aprovechar eficientemente sus recursos, generar empleo de calidad, retener el talento joven, atraer inversiones y mejorar progresivamente la calidad de vida de todos sus habitantes.

Para lograrlo, será necesario impulsar una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados, que priorice el cierre de brechas, el fortalecimiento del capital humano, la seguridad hídrica, la formalización territorial, el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental como pilares fundamentales del desarrollo provincial.

XII. ANÁLISIS FODA DE LA PROVINCIA DE PALPA

12.1 FORTALEZAS

- Presencia de importantes recursos arqueológicos y culturales de reconocimiento nacional e internacional, como los Geoglifos de Palpa, la Ciudadela de Huayurí y diversos sitios arqueológicos de gran valor histórico.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Ubicación estratégica sobre la Carretera Panamericana Sur y cercanía a importantes mercados regionales y nacionales.
- Identidad cultural consolidada sustentada en tradiciones, festividades, costumbres ancestrales y un fuerte sentido de pertenencia provincial.
- Condiciones climáticas favorables y disponibilidad de valles productivos que permiten el desarrollo de una agricultura competitiva durante gran parte del año.
- Potencial agrícola para cultivos de alto valor comercial y exportación como granada, palta, cítricos, vid, espárrago, garbanzo, maíz y cochinilla.
- Disponibilidad de tierras con potencial para ampliar y diversificar la producción agrícola y agroindustrial.
- Existencia de organizaciones de productores y experiencia agrícola acumulada por generaciones.
- Potencial para el desarrollo de agroindustria, transformación productiva y generación de valor agregado.
- Presencia de recursos naturales y paisajísticos aptos para el turismo cultural, rural, de naturaleza y aventura.
- Potencial para articular circuitos turísticos con Nazca, Ica y otros destinos del sur del país.
- Potencial para el desarrollo de energías renovables, especialmente energía solar.
- Presencia de una población emprendedora con experiencia en agricultura, comercio, turismo y servicios.
- Importante riqueza gastronómica y cultural con potencial para fortalecer la identidad territorial y la actividad turística.
- Disponibilidad de espacios y condiciones favorables para futuras inversiones productivas, logísticas y de servicios.

12.2 DEBILIDADES

- Escasez de infraestructura hidráulica y limitada disponibilidad de agua para consumo humano y actividades agrícolas en diversos sectores de la provincia.
- Débil tecnificación agrícola y escasa incorporación de innovación tecnológica en los procesos productivos.
- Dependencia económica predominante de la agricultura tradicional y limitada diversificación de la economía local.
- Insuficiente desarrollo agroindustrial y ausencia de infraestructura para la transformación y generación de valor agregado de la producción agrícola.
- Escasa asociatividad empresarial y limitada articulación de cadenas productivas.
- Deficiente infraestructura vial en caminos vecinales, accesos rurales y sectores de integración territorial.
- Limitada conectividad digital en diversos sectores rurales de la provincia.
- Deficiencias en los servicios de agua potable, saneamiento básico y tratamiento de aguas residuales.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Limitaciones en infraestructura, equipamiento y cobertura de servicios especializados de salud.
- Déficit de espacios deportivos, recreativos, culturales y de integración social para la población.
- Limitada oferta de educación superior, formación técnica especializada, investigación e innovación vinculada a las necesidades productivas de la provincia.
- Migración constante de jóvenes y profesionales hacia otras ciudades por motivos educativos y laborales.
- Limitada generación de empleo formal y escasas oportunidades para el emprendimiento y la innovación.
- Escasa promoción turística, reducido posicionamiento de la provincia y deficiente infraestructura turística complementaria.
- Bajo aprovechamiento económico y turístico del patrimonio arqueológico, cultural y natural.
- Insuficiente actualización catastral, limitada formalización predial y crecimiento urbano con escasa planificación territorial.
- Limitada capacidad institucional para formular, gestionar y ejecutar proyectos de inversión pública, así como para captar recursos externos y cooperación para el desarrollo provincial.
- Limitada digitalización de los servicios municipales y necesidad de fortalecer los procesos de modernización de la gestión pública.

12.3 OPORTUNIDADES

- Creciente demanda nacional e internacional de productos agrícolas con potencial agroexportador y valor agregado.
- Programas del Gobierno Nacional orientados al financiamiento de infraestructura hídrica, desarrollo agrícola, saneamiento, educación, turismo y cierre de brechas sociales.
- Acceso a recursos mediante fondos concursables, Obras por Impuestos, cooperación internacional y otras modalidades de financiamiento para proyectos estratégicos.
- Posibilidad de establecer alianzas estratégicas con universidades, institutos, centros de investigación y organismos especializados para fortalecer la educación, la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Creciente interés de instituciones de educación superior por implementar programas académicos descentralizados, centros de extensión universitaria y modalidades de formación continua.
- Disponibilidad de tecnologías de riego tecnificado, agricultura de precisión e innovación productiva aplicables al desarrollo agrícola provincial.
- Incremento de inversiones privadas en agroindustria, turismo, servicios y actividades vinculadas al desarrollo territorial.
- Crecimiento de mercados digitales y nuevas plataformas para la comercialización de productos y servicios locales.
- Interés creciente por el turismo cultural, arqueológico, rural, gastronómico y de naturaleza a nivel nacional e internacional.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Potencial para posicionar a Palpa como destino turístico complementario dentro de los corredores turísticos de Ica, Nazca y el sur del país.
- Posibilidad de desarrollar proyectos de transformación productiva, agroindustria y generación de valor agregado para la producción local.
- Cooperación nacional e internacional para proyectos relacionados con agua, patrimonio cultural, medio ambiente, cambio climático y desarrollo sostenible.
- Programas nacionales orientados al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la transformación digital y la modernización de la gestión pública.
- Potencial para el aprovechamiento de energías renovables y el acceso a financiamiento para proyectos de adaptación al cambio climático y sostenibilidad ambiental.

12.4 AMENAZAS

- Cambio climático, reducción progresiva de la disponibilidad de recursos hídricos y mayor frecuencia de sequías prolongadas que afectan la producción agrícola y el abastecimiento poblacional.
- Desertificación, degradación de suelos y sobreexplotación de acuíferos que comprometen la sostenibilidad ambiental y productiva de la provincia.
- Incremento de fenómenos naturales extremos como huaicos, inundaciones, sismos y otros eventos asociados al cambio climático.
- Variabilidad de precios de los productos agrícolas e incremento de los costos de producción en mercados nacionales e internacionales.
- Competencia creciente de otras regiones agroexportadoras con mayores niveles de tecnificación, infraestructura y acceso a mercados.
- Migración permanente de jóvenes y profesionales hacia otras ciudades, generando pérdida de capital humano y debilitamiento de las capacidades locales de desarrollo.
- Envejecimiento progresivo de la población rural y disminución de la población económicamente activa en algunos sectores de la provincia.
- Deterioro o afectación del patrimonio arqueológico, cultural y turístico por falta de inversión, protección adecuada o intervenciones informales.
- Restricciones presupuestarias nacionales o cambios en las políticas públicas que puedan limitar la inversión en infraestructura, servicios y proyectos de desarrollo territorial.
- Incremento de problemas sociales vinculados al desempleo, violencia familiar, inseguridad ciudadana, consumo de alcohol y drogas.
- Riesgo de expansión urbana desordenada y ocupación inadecuada del territorio sin una adecuada planificación territorial.
- Posible reducción de inversiones privadas como consecuencia de contextos económicos nacionales e internacionales adversos.

XIII. EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE PALPA 2027–2030



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

La provincia de Palpa posee importantes potencialidades para consolidar un proceso de desarrollo sostenible basado en su riqueza agrícola, patrimonio arqueológico, identidad cultural, recursos naturales y capacidad emprendedora de su población. Sin embargo, enfrenta desafíos estructurales relacionados con la seguridad hídrica, la competitividad productiva, la limitada oferta de educación superior, la generación de empleo, el ordenamiento territorial, la infraestructura pública, la calidad de los servicios y la modernización de la gestión municipal.

Frente a esta realidad, el presente Plan de Gobierno Provincial plantea una estrategia integral orientada al cierre de brechas sociales y territoriales, el fortalecimiento del capital humano, la diversificación económica, la modernización institucional y el aprovechamiento sostenible de los recursos de la provincia.

La propuesta de gobierno se sustenta en siete ejes estratégicos de desarrollo que permitirán impulsar una provincia más productiva, educadora, moderna, segura, ordenada y sostenible, promoviendo oportunidades para la población, fortaleciendo la competitividad territorial y mejorando progresivamente la calidad de vida de todos los habitantes de Palpa.

Estos ejes constituyen la base para la formulación de programas, proyectos y acciones prioritarias que orientarán la gestión municipal durante el periodo 2027–2030, bajo principios de transparencia, participación ciudadana, eficiencia, sostenibilidad y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

13.1 DESARROLLO PRODUCTIVO, SEGURIDAD HÍDRICA Y AGROINDUSTRIA

Objetivo estratégico

Fortalecer la competitividad económica de la provincia mediante la seguridad hídrica, la modernización agrícola, la innovación productiva, la generación de valor agregado, el fortalecimiento del emprendimiento y el aprovechamiento sostenible de los recursos locales, promoviendo mayores oportunidades de empleo e inversión para la población.

Líneas de acción

- Fortalecer la seguridad hídrica mediante proyectos de reservorios, siembra y cosecha de agua, mejoramiento de infraestructura de riego y uso eficiente del recurso hídrico.
- Impulsar la modernización agrícola mediante asistencia técnica, innovación, transferencia tecnológica y fortalecimiento de capacidades productivas.
- Promover la protección de áreas agrícolas e infraestructura hidráulica frente a riesgos asociados al cambio climático y fenómenos naturales.
- Fortalecer las cadenas productivas, la asociatividad y la articulación comercial de productores y organizaciones económicas locales.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Impulsar el emprendimiento, la innovación y el desarrollo empresarial como mecanismos de generación de empleo y diversificación económica.
- Promover la agroindustrialización y la generación de valor agregado para incrementar la competitividad de los productos de la provincia.
- Fortalecer la identidad productiva y el posicionamiento de los productos y servicios locales mediante la Marca Territorial "Orgullo Palpeño".
- Promover inversiones públicas y privadas compatibles con el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la economía provincial.
- Gestionar espacios de promoción comercial, ferias, ruedas de negocio y mecanismos de acceso a nuevos mercados para productores y emprendedores.

13.2 DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN, SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

Objetivo estratégico

Fortalecer el desarrollo humano de la población mediante el acceso a mejores oportunidades educativas, servicios de salud, inclusión social, bienestar integral y desarrollo de capacidades, priorizando a los sectores más vulnerables y promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los habitantes de la provincia.

Líneas de acción

- Fortalecer las oportunidades educativas de niños, adolescentes y jóvenes mediante programas de nivelación académica, desarrollo de talentos y preparación para el acceso a la educación superior.
- Promover la descentralización de la educación superior y técnica mediante convenios con universidades, institutos y entidades especializadas.
- Impulsar programas de becas, liderazgo, reconocimiento al talento y formación de capital humano orientados al desarrollo de la juventud provincial.
- Fortalecer el acceso a servicios de salud preventiva, bienestar integral, salud mental comunitaria y promoción de hábitos saludables.
- Implementar acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable mediante programas de inclusión social y desarrollo integral.
- Facilitar el acceso de la población a medicamentos esenciales e insumos básicos de salud mediante mecanismos de apoyo social y articulación institucional.
- Promover programas de orientación vocacional, desarrollo de habilidades para la vida, liderazgo juvenil y fortalecimiento de capacidades personales.
- Fortalecer las acciones de asistencia social y protección dirigidas a los sectores más vulnerables de la población.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Promover actividades deportivas, culturales, recreativas y formativas que contribuyan al desarrollo integral de niños, adolescentes y jóvenes.

13.3 TURISMO, CULTURA, IDENTIDAD Y PATRIMONIO

Objetivo estratégico

Impulsar el turismo sostenible y fortalecer la identidad cultural provincial mediante la protección, conservación y puesta en valor del patrimonio arqueológico, histórico, cultural y natural de Palpa, promoviendo nuevas oportunidades de desarrollo económico para la población.

Líneas de acción

- Desarrollar la Ruta Turística Integral y fortalecer la Marca Destino Palpa como herramientas de promoción y posicionamiento turístico provincial.
- Promover la creación y consolidación del Museo Provincial y Centro de Interpretación Cultural y Turística como espacio de conservación, investigación y difusión del patrimonio local.
- Impulsar la protección, conservación y puesta en valor de los recursos arqueológicos, históricos, culturales y naturales de la provincia.
- Fortalecer la articulación turística de Palpa con los corredores turísticos de Nazca, Ica y otros destinos del sur del país.
- Promover festivales, eventos culturales, gastronómicos y turísticos que fortalezcan la identidad provincial y dinamicen la economía local.
- Impulsar el desarrollo artístico, cultural y creativo mediante programas de formación, promoción y difusión de talentos locales.
- Fortalecer las capacidades de emprendedores, operadores turísticos, artesanos y gestores culturales vinculados al desarrollo turístico provincial.
- Promover la gastronomía local, la artesanía y los productos representativos de la provincia como elementos de identidad y atractivo turístico.
- Rescatar, preservar y difundir las tradiciones, festividades y manifestaciones culturales que forman parte del patrimonio e identidad de Palpa.

13.4 INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo estratégico

Mejorar progresivamente la infraestructura urbana y rural de la provincia, fortaleciendo la conectividad, el ordenamiento territorial, la formalización predial y los espacios públicos, contribuyendo a elevar la calidad de vida de la población y la competitividad del territorio.

Líneas de acción



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Impulsar la modernización urbana y el mejoramiento progresivo de la infraestructura pública en la ciudad de Palpa y los centros poblados de la provincia.
- Promover el desarrollo integral de los centros poblados mediante proyectos de infraestructura, servicios básicos, equipamiento urbano y recuperación de espacios públicos.
- Fortalecer la conectividad territorial mediante el mejoramiento de vías urbanas, rurales y caminos vecinales estratégicos.
- Recuperar y fortalecer los espacios públicos, áreas verdes, espacios recreativos y entornos urbanos destinados a la convivencia ciudadana y el bienestar de las familias.
- Gestionar infraestructura deportiva, recreativa y de integración social de alcance provincial que contribuya al desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes.
- Impulsar la formalización predial, la actualización catastral y el saneamiento físico-legal como herramientas para fortalecer la seguridad jurídica y el ordenamiento territorial.
- Promover una planificación urbana ordenada, sostenible y orientada al cierre de brechas de infraestructura y servicios.
- Gestionar proyectos estratégicos de infraestructura que contribuyan al desarrollo territorial y la mejora de la calidad de vida de la población.

13.5 SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Objetivo estratégico

Fortalecer la seguridad ciudadana y la capacidad de prevención, preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, mediante el uso de tecnología, la participación ciudadana organizada, la articulación institucional y el fortalecimiento de los sistemas de protección de la población.

Líneas de acción

- Fortalecer la seguridad ciudadana mediante el uso de tecnología, videovigilancia, monitoreo y mecanismos de prevención orientados a proteger a la población.
- Mejorar la capacidad operativa del Serenazgo Municipal y fortalecer el trabajo articulado con la Policía Nacional del Perú, juntas vecinales y organizaciones comunitarias.
- Promover programas preventivos dirigidos a niños, adolescentes, jóvenes y familias para reducir factores de riesgo asociados a la violencia, la delincuencia y el consumo de alcohol y drogas.
- Fortalecer la participación ciudadana mediante juntas vecinales, redes comunitarias de vigilancia y mecanismos de alerta temprana.
- Fortalecer la capacidad institucional para la prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a emergencias y desastres.
- Identificar y monitorear zonas vulnerables frente a huaicos, inundaciones, deslizamientos, sismos y otros peligros naturales.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Promover programas permanentes de capacitación, sensibilización y simulacros para fortalecer la cultura de prevención y resiliencia comunitaria.
- Gestionar equipamiento, infraestructura y mecanismos de coordinación que permitan una respuesta oportuna ante emergencias y eventos adversos.

13.6 GESTIÓN AMBIENTAL Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivo estratégico

Proteger los recursos naturales de la provincia, fortalecer la gestión ambiental y promover acciones de adaptación y mitigación frente a los efectos del cambio climático, fomentando una cultura de sostenibilidad y responsabilidad ambiental en la población.

Líneas de acción

- Promover la recuperación, protección y conservación de ecosistemas estratégicos, fortaleciendo la cobertura vegetal y la sostenibilidad ambiental de la provincia.
- Impulsar el Programa Provincial del Huarango "Raíces de Palpa" como estrategia de recuperación ecológica, identidad ambiental y lucha contra la desertificación.
- Fortalecer la protección de fuentes hídricas, zonas de recarga, cabeceras de cuenca y áreas de importancia ecológica para garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales.
- Implementar acciones de recuperación ambiental, conservación de suelos y adaptación al cambio climático en zonas vulnerables de la provincia.
- Promover programas permanentes de educación ambiental, participación ciudadana y fortalecimiento de la cultura de conservación en los cinco distritos.
- Impulsar el Programa Provincial "Palpa Verde" mediante viveros escolares, arborización, recuperación de áreas verdes y participación activa de instituciones educativas y organizaciones sociales.
- Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos, el reciclaje, la valorización de residuos y las buenas prácticas ambientales en la población.
- Promover el uso de tecnologías sostenibles, energías renovables y acciones orientadas a la reducción de impactos ambientales y al desarrollo sostenible.
- Fortalecer la planificación ambiental provincial mediante instrumentos orientados a la adaptación y resiliencia frente al cambio climático.

13.7 GOBERNABILIDAD, TRANSPARENCIA Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

Objetivo estratégico



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Fortalecer la institucionalidad municipal mediante una gestión moderna, eficiente, transparente, participativa y orientada a resultados, promoviendo la innovación pública, la transformación digital y una mayor cercanía entre la Municipalidad Provincial de Palpa y la ciudadanía.

Líneas de acción

- Fortalecer la capacidad institucional para la formulación de proyectos, gestión de inversiones, cooperación y captación de recursos destinados al desarrollo provincial.
- Impulsar la transformación digital y la modernización de los servicios municipales mediante la implementación progresiva de herramientas tecnológicas y sistemas de información.
- Fortalecer el gobierno abierto, la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública como pilares de la gestión municipal.
- Promover la participación activa de la ciudadanía en la planificación, seguimiento y evaluación de las acciones de gobierno local.
- Modernizar la gestión administrativa mediante la simplificación de procedimientos, la mejora continua y la optimización de los servicios municipales.
- Fortalecer la gestión patrimonial, territorial y catastral como herramientas para una administración eficiente y una adecuada planificación del desarrollo provincial.
- Promover la cultura tributaria, el fortalecimiento de la recaudación municipal y el uso responsable de los recursos públicos.
- Fortalecer las capacidades técnicas y profesionales del personal municipal mediante programas permanentes de capacitación y actualización.
- Consolidar una cultura institucional basada en la eficiencia, la innovación, la integridad, la transparencia y la orientación al servicio de la ciudadanía.

XIV. VISIÓN POLÍTICA DEL PLAN DE GOBIERNO

La presente propuesta de gobierno provincial se sustenta en una visión de desarrollo integral orientada a fortalecer el capital humano, impulsar el crecimiento económico sostenible, proteger el medio ambiente y consolidar una gestión pública moderna, transparente y eficiente.

Para alcanzar estos objetivos, la gestión municipal orientará sus esfuerzos mediante tres grandes programas integradores que articulan los ejes estratégicos, las principales inversiones y las propuestas prioritarias del Plan de Gobierno Provincial de Palpa 2027–2030.

Estos programas representan la visión política de la gestión y constituyen los pilares para construir una provincia más productiva, educadora, moderna, segura y sostenible.

14.1 PALPA PRODUCE Y CRECE



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Programa orientado a fortalecer el desarrollo productivo, la seguridad hídrica, la innovación, el emprendimiento, la agroindustria y la generación de empleo.

Su finalidad será consolidar una economía provincial más competitiva, diversificada y sostenible, aprovechando las potencialidades agrícolas, productivas y empresariales de Palpa.

14.2 PALPA EDUCA, CUIDA E INCLUYE

Programa orientado al fortalecimiento de la educación, la salud, la inclusión social y el desarrollo humano, promoviendo mayores oportunidades para niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable.

Su finalidad será fortalecer el capital humano provincial, ampliar las oportunidades educativas y mejorar progresivamente la calidad de vida de la población.

14.3 PALPA MODERNA, SEGURA Y SOSTENIBLE

Programa orientado al fortalecimiento de la infraestructura, el ordenamiento territorial, la seguridad ciudadana, la gestión ambiental, la protección frente a desastres y la modernización de la gestión municipal.

Su finalidad será consolidar una provincia más ordenada, resiliente, transparente y preparada para afrontar los desafíos del desarrollo sostenible y del cambio climático.

XV. PROPUESTAS SECTORIALES Y PROYECTOS PRIORITARIOS

Las propuestas sectoriales del presente Plan de Gobierno Provincial de Palpa se desarrollan en concordancia con los siete ejes estratégicos establecidos para el período 2027–2030, considerando criterios de sostenibilidad financiera, viabilidad técnica, impacto social y desarrollo territorial sostenible.

15.1 DESARROLLO PRODUCTIVO, SEGURIDAD HÍDRICA Y AGROINDUSTRIA

Objetivo General

Fortalecer el desarrollo económico y productivo de la provincia mediante el aprovechamiento sostenible del recurso hídrico, la modernización agrícola, el fortalecimiento de la competitividad de los productores, la generación de valor agregado, el impulso al emprendimiento, la agroindustrialización y el acceso a nuevos mercados, contribuyendo al incremento de los ingresos, el empleo y la calidad de vida de la población de Palpa.

15.1.1 Centro Provincial de Innovación Agroproductiva



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

¿Qué haremos?

Crearemos el Centro Provincial de Innovación Agroproductiva de Palpa como una unidad especializada de asistencia técnica, innovación, capacitación y fortalecimiento productivo, orientada a mejorar la competitividad y sostenibilidad de la actividad agrícola en los *distritos de Palpa, Llipata, Río Grande, Santa Cruz y Tibillo*.

El centro brindará apoyo permanente a los productores de granada, palta, vid, cítricos, garbanzo, cochinilla, maíz y otros cultivos con potencial comercial, agroindustrial y agroexportador, promoviendo la modernización del sector agrícola y el desarrollo de nuevas oportunidades de mercado.

¿Cómo lo haremos?

Mediante convenios y alianzas estratégicas con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), SENASA, INIA, Agro Rural, universidades, institutos especializados, empresas agroexportadoras, organismos de cooperación nacional e internacional y organizaciones de productores de la provincia.

Asimismo, se implementará un sistema permanente de asistencia técnica, capacitación e innovación orientado a fortalecer las capacidades productivas y empresariales de los agricultores.

Acciones principales

- Implementar programas permanentes de asistencia técnica y acompañamiento en campo.
- Desarrollar escuelas de capacitación para agricultores y productores organizados.
- Promover el riego tecnificado y el uso eficiente del recurso hídrico.
- Fortalecer las capacidades en manejo fitosanitario y control integrado de plagas.
- Impulsar prácticas de agricultura sostenible y adaptación al cambio climático.
- Promover la formalización, fortalecimiento y articulación de asociaciones y cooperativas agrícolas.
- Brindar asistencia para certificaciones de calidad, inocuidad y acceso a mercados especializados.
- Organizar ruedas de negocio, ferias agropecuarias y espacios de articulación comercial.
- Facilitar la transferencia tecnológica y la incorporación de innovación productiva.
- Capacitar en transformación, industrialización y generación de valor agregado para los productos agrícolas.
- Promover el acceso a programas de financiamiento, fondos concursables y oportunidades de inversión para el sector agrícola.

Resultado esperado



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Incrementar la productividad y rentabilidad de la actividad agrícola, reducir costos de producción, fortalecer la competitividad de los productores, mejorar el acceso a mercados regionales, nacionales e internacionales y consolidar a Palpa como una provincia referente en agricultura sostenible, innovación productiva y generación de valor agregado.

15.1.2 Programa Provincial de Protección Agrícola

¿Qué haremos?

Implementaremos un programa integral de protección agrícola orientado a salvaguardar las áreas de cultivo, la infraestructura de riego, las fuentes de agua y los centros poblados vulnerables frente a inundaciones, huaicos, erosión de riberas y otros eventos climáticos que afectan la producción agrícola y el desarrollo económico de la provincia.

El programa beneficiará a los distritos de Palpa, Llipata, Río Grande, Santa Cruz y Tibillo, priorizando las zonas con mayor nivel de vulnerabilidad y riesgo.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la identificación y priorización de zonas críticas, la elaboración de estudios técnicos y la gestión de financiamiento ante la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), el Gobierno Regional de Ica, INDECI, la Autoridad para la Reconstrucción y otros programas nacionales vinculados a la prevención y reducción del riesgo de desastres.

Asimismo, promoveremos una gestión articulada con juntas de usuarios, comisiones de regantes, organizaciones agrarias y comunidades locales para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones y la protección de la infraestructura estratégica de la provincia.

Acciones principales

- Construcción y mejoramiento de defensas ribereñas en zonas vulnerables.
- Encauzamiento, limpieza y mantenimiento preventivo de quebradas y cauces naturales.
- Protección y reforzamiento de bocatomas, canales de riego y estructuras hidráulicas.
- Construcción de muros de contención, enrocados y obras de protección frente a procesos erosivos.
- Mantenimiento preventivo de cauces, drenajes y obras hidráulicas existentes.
- Identificación, monitoreo y evaluación permanente de zonas de riesgo.
- Elaboración y actualización de mapas de vulnerabilidad agrícola e hídrica.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Gestión de proyectos de reducción del riesgo de desastres vinculados a la actividad agrícola.
- Protección de infraestructura estratégica para el almacenamiento, abastecimiento y distribución del agua.
- Fortalecimiento de la coordinación con juntas de usuarios, comisiones de regantes y organizaciones agrícolas.
- Gestión de proyectos de prevención y mitigación ante fenómenos climáticos extremos.
- Implementación de acciones de capacitación y sensibilización para productores y población vulnerable sobre prevención y gestión del riesgo.

Resultado esperado

Reducir las pérdidas económicas ocasionadas por huaicos, inundaciones, erosión de suelos y eventos climáticos adversos; proteger la infraestructura hidráulica y agrícola; fortalecer la seguridad hídrica provincial; mejorar la capacidad de prevención y respuesta frente a emergencias; y garantizar una mayor sostenibilidad de la actividad agrícola en los cinco distritos de la provincia de Palpa.

15.1.3 Programa Provincial de Seguridad Hídrica

¿Qué haremos?

Implementaremos una estrategia integral de seguridad hídrica orientada a garantizar la disponibilidad, sostenibilidad y uso eficiente del recurso hídrico para la actividad agrícola, fortaleciendo la resiliencia de la provincia frente a los periodos de sequía, la variabilidad climática y los efectos del cambio climático.

El programa beneficiará a los productores agrícolas de Palpa, Llipata, Río Grande, Santa Cruz y Tibillo, priorizando las zonas con mayor vulnerabilidad hídrica y promoviendo una gestión responsable del agua para las actuales y futuras generaciones.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la formulación, gestión y ejecución de proyectos de infraestructura hidráulica, conservación de recursos hídricos y fortalecimiento de la gobernanza del agua, en coordinación con la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), el Gobierno Regional de Ica, juntas de usuarios, comisiones de regantes, comunidades y organizaciones agrarias.

Asimismo, impulsaremos acciones orientadas a incrementar la capacidad de almacenamiento, mejorar la eficiencia del riego, proteger las fuentes de agua y promover una gestión participativa y sostenible del recurso hídrico en toda la provincia.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Acciones principales

- Construcción, ampliación y mejoramiento de reservorios comunales y sistemas de almacenamiento de agua.
- Revestimiento, rehabilitación y mantenimiento de canales de riego para reducir pérdidas por filtración.
- Promoción progresiva del riego tecnificado y del uso eficiente del recurso hídrico.
- Recuperación, protección y monitoreo permanente de fuentes hídricas superficiales y subterráneas.
- Desarrollo de programas de siembra y cosecha de agua en coordinación con las comunidades y organizaciones locales.
- Reforestación de zonas estratégicas para la conservación de cuencas y regulación hídrica.
- Impulso de proyectos de recarga hídrica y aprovechamiento sostenible de aguas de avenida.
- Fortalecimiento de las organizaciones de usuarios de agua y promoción de una gestión participativa del recurso hídrico.
- Conformación y fortalecimiento de la Mesa Provincial de Seguridad Hídrica para la priorización, articulación y seguimiento de proyectos estratégicos.
- Gestión de proyectos de infraestructura hidráulica ante entidades del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y organismos de cooperación.
- Promoción de tecnologías, prácticas agrícolas y sistemas de monitoreo que contribuyan a mejorar la eficiencia hídrica.
- Impulso de estudios técnicos orientados a identificar nuevas alternativas de almacenamiento, aprovechamiento y conservación del recurso hídrico.

Resultado esperado

Incrementar la disponibilidad y eficiencia del uso del agua para la actividad agrícola, reducir las pérdidas por filtración y desperdicio, fortalecer la seguridad hídrica de la provincia, mejorar la productividad de los principales cultivos de Palpa y garantizar una mayor sostenibilidad económica, productiva y ambiental para las futuras generaciones.

15.1.4 Centro Provincial de Innovación, Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

¿Qué haremos?

Crearemos el Centro Provincial de Innovación, Emprendimiento y Desarrollo Empresarial como una plataforma permanente destinada a promover la creación, fortalecimiento y sostenibilidad de emprendimientos productivos, impulsando la innovación, la generación de empleo y la diversificación económica en la provincia de Palpa.

El centro brindará oportunidades de capacitación, asesoramiento técnico, incubación de negocios, innovación y acceso a programas de financiamiento



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

para jóvenes, mujeres, asociaciones productivas, emprendedores rurales y pequeñas unidades empresariales de Palpa, Llipata, Río Grande, Santa Cruz y Tibillo.

¿Cómo lo haremos?

Mediante alianzas estratégicas con universidades, institutos superiores, el Ministerio de la Producción, ProInnovate, FONDOEMPLEO, entidades financieras, cámaras empresariales, empresas privadas y organismos de cooperación nacional e internacional.

Asimismo, implementaremos programas permanentes de capacitación, asistencia técnica, innovación y fortalecimiento empresarial orientados a mejorar la competitividad de los emprendimientos locales y facilitar su acceso a nuevos mercados.

Acciones principales

- Implementar programas permanentes de capacitación empresarial, gestión de negocios y fortalecimiento organizacional.
- Brindar asesoría para la formulación de planes de negocio, proyectos productivos y modelos de desarrollo empresarial.
- Desarrollar procesos de incubación, acompañamiento y fortalecimiento de emprendimientos innovadores.
- Capacitar en comercio electrónico, marketing digital, transformación digital y nuevas tecnologías aplicadas a los negocios.
- Orientar la formalización y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas.
- Gestionar y difundir fondos concursables, capital semilla y oportunidades de financiamiento externo.
- Organizar ferias empresariales, ruedas de negocio y espacios de articulación comercial.
- Impulsar programas de innovación orientados a la agroindustria, turismo, artesanía, servicios y economía digital.
- Promover emprendimientos rurales vinculados a la transformación productiva, turismo rural, servicios y actividades económicas locales.
- Fortalecer el liderazgo juvenil, la cultura emprendedora y la generación de empleo sostenible.
- Vincular a los emprendedores con mercados regionales, nacionales e internacionales.
- Promover iniciativas empresariales asociadas a la Marca Territorial "Orgullo Palpeño", fortaleciendo la identidad y competitividad de los productos y servicios de la provincia.
- Gestionar convenios con entidades financieras y programas estatales para facilitar el acceso al crédito y al financiamiento productivo.

Resultado esperado

Fortalecer el ecosistema emprendedor provincial, impulsar la creación y consolidación de nuevas unidades productivas, generar empleo sostenible,



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

promover la innovación y contribuir a la diversificación de la economía local, especialmente entre jóvenes, mujeres emprendedoras, asociaciones productivas y pequeños empresarios de la provincia.

15.1.5 Programa de Identidad Productiva y Promoción Territorial “Orgullo Palpeño”

¿Qué haremos?

Implementaremos una estrategia integral de identidad productiva, promoción económica y posicionamiento territorial para impulsar los principales productos agrícolas, agroindustriales, artesanales, gastronómicos, culturales y turísticos de la provincia bajo la Marca Territorial “Orgullo Palpeño”.

La estrategia permitirá fortalecer la identidad provincial, generar valor agregado, mejorar el posicionamiento de los productos y servicios locales, ampliar las oportunidades de comercialización y promover una imagen sólida de Palpa como provincia productiva, turística y emprendedora.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la implementación de la Marca Territorial “Orgullo Palpeño”, el desarrollo de acciones de promoción económica y turística, la articulación con instituciones públicas y privadas, y la participación activa de productores, emprendedores, asociaciones, organizaciones culturales y operadores turísticos de la provincia.

Asimismo, promoveremos espacios de promoción comercial, difusión de la identidad local y fortalecimiento de las capacidades de comercialización para consolidar la presencia de los productos y servicios palpeños en mercados regionales, nacionales e internacionales.

Acciones principales

- Implementar la Marca Territorial “Orgullo Palpeño” y sus lineamientos de promoción, difusión y uso institucional.
- Desarrollar campañas permanentes de promoción territorial en medios de comunicación, plataformas digitales y eventos especializados.
- Organizar anualmente la Feria Provincial “Orgullo Palpeño”, como el principal evento económico, turístico, gastronómico, cultural y productivo de la provincia.
- Gestionar la participación de productores y emprendedores locales en ferias regionales, nacionales e internacionales.
- Promover ruedas de negocio, encuentros comerciales y espacios de articulación entre productores, compradores e inversionistas.
- Impulsar festivales gastronómicos, concursos de productos emblemáticos y actividades de promoción turística y cultural.
- Fortalecer la comercialización de productos representativos como granada, palta, cítricos, vid, pisco, derivados agroindustriales, artesanía y otros productos con potencial de mercado.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Desarrollar plataformas digitales para la promoción y comercialización de productos y servicios de la provincia.
- Promover el consumo y reconocimiento de los productos elaborados en Palpa mediante campañas de identidad y orgullo territorial.
- Gestionar el registro, fortalecimiento y posicionamiento progresivo de la marca territorial en espacios de promoción económica y turística.
- Articular acciones con PROMPERÚ, MINCETUR, PRODUCE, el Gobierno Regional de Ica, cámaras empresariales, universidades y el sector privado.
- Promover el desarrollo de rutas productivas, gastronómicas y turísticas asociadas a la identidad provincial.

Resultado esperado

Posicionar a Palpa como un referente regional de producción agrícola, turismo, gastronomía, cultura y emprendimiento; incrementar la comercialización de productos locales; atraer visitantes e inversiones; fortalecer la identidad provincial; generar valor agregado a la producción local y crear mayores oportunidades económicas para productores, emprendedores y organizaciones de la provincia.

15.1.6 Programa Provincial de Valor Agregado y Agroindustrialización

¿Qué haremos?

Impulsaremos el desarrollo de proyectos de transformación productiva, industrialización y generación de valor agregado para los recursos y productos de la provincia de Palpa, promoviendo nuevas oportunidades de inversión, empleo y desarrollo económico sostenible.

Como parte de esta estrategia, promoveremos la identificación, formulación y desarrollo de iniciativas agroindustriales vinculadas a los principales productos de la provincia, fortaleciendo la competitividad de los productores y ampliando el acceso a nuevos mercados regionales, nacionales e internacionales.

Asimismo, evaluaremos la viabilidad de proyectos relacionados con el aprovechamiento productivo del recurso hídrico provincial, incluyendo alternativas de industrialización, purificación, embotellamiento y comercialización con identidad territorial, siempre que los estudios técnicos, económicos, sanitarios y ambientales determinen su sostenibilidad y rentabilidad.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la articulación de esfuerzos entre el sector público, privado, académico y productivo, promoviendo la innovación, la investigación aplicada y la inversión orientada a la transformación productiva de los recursos de la provincia.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Asimismo, impulsaremos mecanismos de financiamiento, asistencia técnica y promoción de inversiones que permitan desarrollar proyectos agroindustriales sostenibles y competitivos.

Acciones principales

- Realizar estudios técnicos, económicos, sanitarios, ambientales y de mercado que permitan identificar oportunidades de inversión, transformación productiva y desarrollo agroindustrial.
- Gestionar alianzas estratégicas con universidades, institutos tecnológicos, centros de investigación, empresas privadas, organismos de cooperación y entidades especializadas.
- Promover la instalación progresiva de iniciativas agroindustriales vinculadas a productos representativos como granada, cítricos, palta, vid, garbanzo, maíz, cochinilla y otros cultivos con potencial de transformación.
- Impulsar procesos de certificación, calidad, inocuidad, trazabilidad e innovación para fortalecer la competitividad de los productos locales.
- Promover el desarrollo de productos con valor agregado bajo la Marca Territorial "Orgullo Palpeño".
- Evaluar proyectos vinculados al aprovechamiento sostenible del recurso hídrico provincial para fines productivos y comerciales.
- Gestionar mecanismos de financiamiento mediante inversión pública, inversión privada, Obras por Impuestos, asociaciones público-privadas, cooperación internacional y otras modalidades sostenibles.
- Promover espacios de articulación entre productores, emprendedores, inversionistas y mercados especializados.
- Fomentar la capacitación en transformación productiva, gestión agroindustrial y comercialización de productos con valor agregado.
- Promover la elaboración y comercialización de derivados agroindustriales que permitan incrementar los ingresos de los productores locales.
- Gestionar la atracción de inversiones para el desarrollo de infraestructura productiva y agroindustrial en la provincia.

Resultado esperado

Incrementar el valor agregado de la producción local, fortalecer la agroindustria provincial, diversificar la economía de Palpa, generar nuevas oportunidades de empleo e inversión, mejorar la competitividad de los productores y consolidar una provincia más productiva, innovadora y sostenible mediante el desarrollo de proyectos orientados al mercado y a la generación de riqueza local.

15.2 DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN, SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

Objetivo General



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Impulsar el desarrollo humano integral de la población mediante el fortalecimiento de la educación, la promoción de la salud y el bienestar, la inclusión social, el desarrollo del talento, el acceso a mayores oportunidades de formación y la atención prioritaria de los grupos vulnerables, contribuyendo a construir una provincia con mayor equidad, oportunidades y calidad de vida para todos.

15.2.1 Academia Municipal de Palpa

¿Qué haremos?

Implementaremos la Academia Municipal de Palpa como un programa permanente de fortalecimiento educativo orientado a mejorar el rendimiento académico, desarrollar talentos y ampliar las oportunidades de formación de los estudiantes de la provincia.

El programa estará dirigido a estudiantes desde cuarto grado de educación primaria hasta tercer grado de educación secundaria de los distritos de Palpa, Llipata, Río Grande, Santa Cruz y Tibillo.

La Academia Municipal contará con dos líneas de intervención complementarias:

Programa de Nivelación Académica, orientado a estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje o requieren reforzar competencias fundamentales en comunicación, matemática, ciencia y tecnología, razonamiento y comprensión lectora.

Programa de Alto Rendimiento Académico, dirigido a estudiantes con habilidades destacadas y alto desempeño escolar, brindándoles una formación complementaria que fortalezca sus capacidades académicas, científicas, tecnológicas, investigativas y de liderazgo.

Asimismo, se promoverán actividades de orientación vocacional, desarrollo de habilidades socioemocionales, pensamiento crítico, investigación escolar, innovación y preparación para estudios superiores.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la implementación de un programa educativo especializado que articule esfuerzos entre la Municipalidad Provincial de Palpa, la UGEL, instituciones educativas, universidades, institutos superiores y organizaciones vinculadas al desarrollo educativo.

Asimismo, se promoverá la participación de profesionales especializados y el acceso a recursos educativos que permitan fortalecer el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

Acciones principales



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Contratar y convocar docentes especializados en las diferentes áreas académicas.
- Establecer convenios con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), instituciones educativas públicas y privadas, universidades e institutos superiores para el uso temporal de ambientes educativos mientras se implementa una infraestructura propia para la Academia Municipal.
- Implementar programas de evaluación diagnóstica y seguimiento permanente del progreso académico de los estudiantes.
- Desarrollar talleres de reforzamiento académico en comunicación, matemática, ciencia y tecnología y otras áreas prioritarias.
- Organizar concursos académicos, olimpiadas del conocimiento, ferias científicas y actividades de fortalecimiento de talentos.
- Brindar orientación vocacional y acompañamiento para la construcción de proyectos de vida.
- Promover actividades de investigación escolar, innovación y pensamiento crítico.
- Fortalecer habilidades socioemocionales, liderazgo y trabajo en equipo.
- Gestionar alianzas con instituciones públicas y privadas que permitan ampliar las oportunidades educativas de los estudiantes participantes.
- Implementar progresivamente recursos educativos digitales y herramientas tecnológicas para fortalecer el proceso de aprendizaje.
- Reconocer y estimular el mérito académico de los estudiantes destacados de la provincia.

Resultado esperado

Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de la provincia, reducir las brechas educativas, fortalecer el desarrollo de talentos, incrementar las oportunidades de acceso a la educación superior y contribuir a la formación de una nueva generación de niños y jóvenes preparados para liderar el desarrollo futuro de Palpa.

15.2.2 Centro de Desarrollo Integral y Bienestar

¿Qué haremos?

Implementaremos el Centro de Desarrollo Integral y Bienestar como un espacio especializado destinado a promover el bienestar físico, psicológico, cognitivo y social de los adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable de la provincia de Palpa.

El centro brindará servicios orientados a la prevención, rehabilitación funcional básica, inclusión social y fortalecimiento de la autonomía personal, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de quienes requieren atención especializada, acompañamiento permanente o apoyo para su integración familiar y comunitaria.

Asimismo, se desarrollarán programas de estimulación cognitiva, fortalecimiento de la memoria, envejecimiento activo, orientación familiar,



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

bienestar emocional, salud mental comunitaria y actividades de integración social que favorezcan una participación activa y saludable en la comunidad.

Se priorizará la atención de personas que, como consecuencia de enfermedades, accidentes, discapacidad o situaciones de vulnerabilidad social, requieran procesos de recuperación funcional, acompañamiento psicológico o apoyo para su adecuada reintegración familiar y social.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la implementación progresiva de servicios especializados y espacios adecuados para la atención integral de la población beneficiaria, articulando esfuerzos con instituciones públicas, privadas, académicas y organizaciones de la sociedad civil vinculadas al bienestar y la inclusión social.

Asimismo, promoveremos programas preventivos, terapéuticos y de fortalecimiento comunitario orientados a mejorar la calidad de vida de los usuarios y de sus familias.

Acciones principales

- Implementar progresivamente ambientes adecuados para la atención integral de la población beneficiaria.
- Gestionar convenios con establecimientos de salud, universidades, colegios profesionales e instituciones especializadas.
- Incorporar servicios de orientación psicológica, acompañamiento familiar y salud mental comunitaria.
- Desarrollar programas de estimulación cognitiva, fortalecimiento de la memoria y prevención del deterioro cognitivo.
- Implementar actividades de rehabilitación funcional básica y terapia ocupacional orientadas a promover la autonomía personal.
- Promover talleres de habilidades sociales, bienestar emocional y fortalecimiento de la autoestima.
- Desarrollar programas de actividad física adaptada, envejecimiento saludable y promoción de estilos de vida saludables.
- Gestionar campañas periódicas de atención especializada en coordinación con instituciones públicas y privadas.
- Articular acciones con programas sociales y entidades vinculadas a la protección de personas con discapacidad y adultos mayores.
- Promover actividades de integración comunitaria, voluntariado y participación intergeneracional.
- Brindar orientación y capacitación a familiares y cuidadores para fortalecer las redes de apoyo y cuidado.
- Impulsar acciones de sensibilización sobre inclusión, respeto y valoración de las personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Resultado esperado



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Mejorar la calidad de vida, la autonomía personal, la salud emocional, el funcionamiento cognitivo y la inclusión social de adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable de la provincia, fortaleciendo su bienestar integral, su participación comunitaria, sus redes de apoyo y el acompañamiento a sus familias.

15.2.3 Farmacia Social de Palpa

¿Qué haremos?

Implementaremos la Farmacia Social de Palpa como un programa municipal orientado a facilitar el acceso de la población a medicamentos esenciales, productos farmacéuticos básicos e insumos de primera necesidad a precios accesibles, priorizando a las familias de menores recursos económicos, adultos mayores, personas con discapacidad y población en situación de vulnerabilidad.

La Farmacia Social complementará las acciones de salud pública desarrolladas por las instituciones competentes, contribuyendo a reducir las barreras económicas que enfrentan muchas familias para acceder oportunamente a tratamientos básicos y medicamentos de uso frecuente.

Asimismo, promoverá acciones de orientación y prevención que contribuyan al uso responsable de medicamentos y al fortalecimiento de la salud comunitaria.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la gestión de convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas vinculadas al sector salud, garantizando el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente y promoviendo mecanismos transparentes que permitan ofrecer medicamentos seguros y de calidad a costos accesibles.

Asimismo, impulsaremos acciones de educación sanitaria y prevención orientadas a fortalecer el bienestar de la población.

Acciones principales

- Gestionar convenios con laboratorios, droguerías, distribuidoras farmacéuticas autorizadas y entidades públicas y privadas vinculadas al sector salud.
- Implementar mecanismos de adquisición transparentes que permitan obtener medicamentos de calidad a costos reducidos.
- Garantizar el cumplimiento de las normas sanitarias y regulaciones establecidas por las autoridades competentes.
- Priorizar la disponibilidad de medicamentos esenciales para el tratamiento de enfermedades de mayor incidencia en la población, incluyendo enfermedades crónicas como hipertensión arterial, diabetes y otras afecciones frecuentes.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Promover el acceso a medicamentos e insumos básicos para adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable.
- Desarrollar campañas de orientación sobre el uso responsable de medicamentos, prevención de enfermedades y promoción de hábitos saludables.
- Brindar información básica y orientación farmacéutica en coordinación con profesionales competentes.
- Articular acciones con establecimientos de salud y programas preventivos desarrollados en la provincia.
- Evaluar progresivamente la implementación de puntos de atención descentralizados en coordinación con los distritos y centros poblados de la provincia.
- Promover campañas solidarias de apoyo farmacéutico para personas en situación de vulnerabilidad social y económica.

Resultado esperado

Reducir el gasto familiar destinado a la compra de medicamentos, mejorar el acceso oportuno a tratamientos básicos de salud, fortalecer las acciones preventivas y contribuir al bienestar de las familias de la provincia de Palpa, especialmente de los sectores más vulnerables.

15.2.4 Programa Provincial de Educación Superior Descentralizada

¿Qué haremos?

Impulsaremos la descentralización de la educación superior mediante convenios con universidades públicas, privadas e institutos tecnológicos, con el objetivo de acercar oportunidades de formación profesional, técnica y especializada a los jóvenes y ciudadanos de la provincia de Palpa.

Promoveremos gestiones ante la Universidad Nacional San Luis Gonzaga y otras instituciones de educación superior para la implementación progresiva de programas académicos descentralizados, centros de extensión universitaria, programas de especialización, educación continua y otras modalidades de educación superior que permitan ampliar progresivamente la oferta educativa en la provincia de Palpa.

Asimismo, impulsaremos la implementación del Centro Provincial de Educación Superior y Formación Continua, destinado a facilitar actividades académicas, capacitación profesional, certificación laboral, investigación aplicada y programas de formación para jóvenes y adultos.

Se priorizarán carreras y programas vinculados a:

- Agronomía y Agroindustria.
- Ingeniería Ambiental, Recursos Hídricos y Gestión del Agua.
- Administración, Gestión Pública y Emprendimiento.
- Turismo, Gestión Cultural y Patrimonio.
- Educación.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Enfermería y carreras afines a la salud.
- Tecnologías de la Información y Transformación Digital.
- Carreras técnicas vinculadas a la actividad productiva y económica de la provincia.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la articulación de esfuerzos entre la Municipalidad Provincial de Palpa, universidades, institutos superiores, entidades públicas y privadas, promoviendo mecanismos que faciliten el acceso a la educación superior sin que los estudiantes tengan que abandonar su provincia para continuar su formación.

Asimismo, impulsaremos la adecuación de espacios, el desarrollo de modalidades presenciales, virtuales e híbridas y la gestión de alianzas estratégicas que permitan ampliar progresivamente la oferta educativa local.

Acciones principales

- Suscribir convenios de cooperación con universidades, institutos superiores y entidades educativas nacionales.
- Gestionar la implementación progresiva de programas académicos, centros de extensión universitaria, aulas descentralizadas y otras modalidades de formación superior que permitan ampliar la presencia de instituciones de educación superior en la provincia, de acuerdo con la normativa vigente y los convenios respectivos.
- Promover modalidades de formación presencial, virtual e híbrida para ampliar la cobertura educativa.
- Facilitar espacios municipales para el desarrollo de actividades académicas mientras se consolida infraestructura educativa permanente.
- Coordinar acciones con el Ministerio de Educación, el Gobierno Regional de Ica y entidades públicas y privadas vinculadas al sector educativo.
- Implementar el Centro Provincial de Educación Superior y Formación Continua como espacio de capacitación, investigación y desarrollo profesional.
- Promover programas de capacitación, certificación laboral, educación continua e investigación aplicada orientados a las necesidades productivas, sociales y ambientales de la provincia.
- Gestionar programas de especialización, diplomados y formación técnica para jóvenes, trabajadores y emprendedores.
- Promover actividades académicas, científicas y de investigación vinculadas al desarrollo provincial.
- Gestionar alianzas que permitan ampliar el acceso de los jóvenes a oportunidades de formación profesional y técnica sin necesidad de migrar a otras ciudades.
- Impulsar programas de orientación académica y profesional para estudiantes de educación secundaria y egresados.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Resultado esperado

Ampliar el acceso a la educación superior y técnica en la provincia, reducir la migración estudiantil, fortalecer la formación del capital humano local, generar mayores oportunidades de desarrollo profesional para la juventud y contribuir a la construcción de una provincia con mayores capacidades para afrontar sus desafíos económicos, sociales y productivos.

15.2.5 Centro Preuniversitario Municipal de Palpa

¿Qué haremos?

Implementaremos el Centro Preuniversitario Municipal de Palpa con el propósito de brindar preparación académica de calidad a estudiantes y egresados de educación secundaria de la provincia, facilitando su acceso a universidades, institutos superiores, escuelas de formación profesional y programas de becas.

El programa estará dirigido prioritariamente a jóvenes de escasos recursos económicos y estudiantes con alto potencial académico que requieren mayores oportunidades para continuar estudios superiores.

Asimismo, se brindará orientación vocacional, acompañamiento académico y asesoramiento para el acceso a oportunidades educativas, permitiendo que los participantes identifiquen adecuadamente sus intereses, habilidades y proyectos de vida.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la implementación de programas especializados de preparación preuniversitaria, el fortalecimiento de competencias académicas y la articulación con instituciones de educación superior que permitan ampliar las oportunidades de acceso a la formación profesional y técnica.

Asimismo, promoveremos mecanismos de orientación, acompañamiento y acceso a información que faciliten la transición de los jóvenes hacia la educación superior.

Acciones principales

- Suscribir convenios con universidades, institutos superiores e instituciones educativas públicas y privadas.
- Incorporar docentes especializados en las principales áreas evaluadas en los procesos de admisión.
- Desarrollar ciclos ordinarios, intensivos y programas especiales de preparación académica.
- Realizar simulacros periódicos de admisión con evaluación y retroalimentación permanente.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Implementar programas de orientación vocacional, planificación de carrera y desarrollo de habilidades para la vida universitaria.
- Brindar información y acompañamiento para el acceso a becas, programas de financiamiento educativo y oportunidades de formación superior.
- Facilitar el uso de ambientes educativos mediante convenios con instituciones públicas y privadas mientras se implementa progresivamente infraestructura propia.
- Gestionar materiales educativos, bibliografía, plataformas virtuales y recursos tecnológicos que fortalezcan el aprendizaje de los estudiantes.
- Promover espacios de motivación, liderazgo juvenil y fortalecimiento de competencias académicas.
- Organizar jornadas informativas con universidades, institutos y entidades que ofrecen programas de becas y formación profesional.
- Implementar mecanismos de seguimiento a los estudiantes que logren ingresar a instituciones de educación superior para evaluar el impacto del programa.

Resultado esperado

Incrementar el número de jóvenes de la provincia que acceden a universidades, institutos superiores y centros de formación profesional; fortalecer las oportunidades educativas; reducir las brechas de acceso a la educación superior; y contribuir al desarrollo del capital humano y del talento joven de Palpa.

15.2.6 Programa Provincial de Becas, Liderazgo y Reconocimiento al Talento

¿Qué haremos?

Impulsaremos un programa orientado a ampliar las oportunidades de formación académica, técnica, deportiva, artística, científica y de liderazgo para estudiantes y jóvenes destacados de la provincia de Palpa.

El programa buscará reconocer el esfuerzo, la excelencia y el talento de la juventud palpeña, promoviendo mayores oportunidades para quienes destaquen por su rendimiento académico, capacidades deportivas, expresiones artísticas, liderazgo social, participación ciudadana, investigación, innovación y emprendimiento.

Asimismo, se implementarán mecanismos de reconocimiento público y estímulo al mérito, fortaleciendo una cultura de superación personal, compromiso ciudadano, liderazgo positivo y desarrollo integral de la juventud provincial.

¿Cómo lo haremos?



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Mediante la articulación de alianzas con instituciones educativas, entidades públicas, empresas privadas, organismos de cooperación y programas nacionales, promoviendo oportunidades de formación, capacitación, especialización y desarrollo del talento juvenil.

Asimismo, impulsaremos acciones de reconocimiento, orientación y acompañamiento que permitan fortalecer las capacidades de los jóvenes y ampliar sus oportunidades de crecimiento académico, profesional y personal.

Acciones principales

- Gestionar convenios con universidades, institutos superiores, centros de formación técnica y entidades educativas públicas y privadas.
- Promover becas, medias becas, descuentos educativos, programas de capacitación y oportunidades de especialización para jóvenes de la provincia.
- Articular acciones con empresas privadas, organismos de cooperación, fundaciones y programas nacionales de apoyo educativo.
- Implementar reconocimientos anuales al mérito académico, deportivo, artístico, científico, cultural y de liderazgo juvenil.
- Difundir permanentemente oportunidades de becas, concursos, intercambios, capacitaciones y programas de formación disponibles para la juventud provincial.
- Promover espacios de liderazgo juvenil, participación ciudadana y formación de jóvenes comprometidos con el desarrollo de Palpa.
- Incentivar la participación de estudiantes y jóvenes en proyectos de investigación, innovación, emprendimiento y desarrollo tecnológico.
- Reconocer y promover a los talentos que representen a la provincia en eventos académicos, deportivos, culturales, científicos y artísticos a nivel regional, nacional e internacional.
- Brindar orientación y acompañamiento a jóvenes que postulen a becas, concursos y programas de formación especializados.
- Promover programas de mentoría y formación de líderes juveniles comprometidos con el desarrollo de la provincia.
- Articular el programa con la Academia Municipal de Palpa, el Centro Preuniversitario Municipal y el Programa Provincial de Educación Superior Descentralizada para fortalecer la formación integral de los beneficiarios.

Resultado esperado

Incrementar las oportunidades de acceso a educación, capacitación y especialización para los jóvenes de la provincia; fortalecer el liderazgo juvenil; promover la cultura del mérito, la excelencia y la innovación; e impulsar la formación de una nueva generación de profesionales, emprendedores y líderes comprometidos con el desarrollo sostenible de Palpa.

15.3 TURISMO, CULTURA, IDENTIDAD Y PATRIMONIO

Objetivo General



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Impulsar el desarrollo turístico, cultural y económico de la provincia mediante la conservación, puesta en valor y promoción de su patrimonio arqueológico, histórico, cultural y natural; fortaleciendo la identidad provincial, promoviendo la formación artística y cultural, incentivando la participación ciudadana y consolidando a Palpa como un destino turístico competitivo y sostenible que genere oportunidades de empleo, emprendimiento e inversión para la población.

15.3.1 Museo Provincial y Centro de Interpretación Cultural y Turística de Palpa

¿Qué haremos?

Gestionaremos la creación del Museo Provincial y Centro de Interpretación Cultural y Turística de Palpa como un espacio destinado a la conservación, investigación, difusión y puesta en valor del patrimonio arqueológico, histórico, cultural y turístico de la provincia.

Este centro contribuirá al fortalecimiento de la identidad cultural de la población, promoverá la educación patrimonial de niños y jóvenes, impulsará la investigación científica y permitirá consolidar a Palpa como un destino turístico de importancia regional, nacional e internacional.

Asimismo, funcionará como un espacio de orientación e información turística que permita a visitantes nacionales y extranjeros conocer los principales atractivos culturales, arqueológicos, históricos y naturales de la provincia.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la articulación de esfuerzos con instituciones públicas, académicas y culturales especializadas en patrimonio, turismo e investigación, promoviendo una implementación progresiva que garantice la sostenibilidad del proyecto y su integración con las estrategias de desarrollo turístico de la provincia.

Asimismo, impulsaremos acciones de conservación, difusión, investigación y promoción cultural orientadas a fortalecer la identidad local y mejorar la experiencia de los visitantes.

Acciones principales

- Gestionar convenios con el Ministerio de Cultura, universidades, museos nacionales e instituciones especializadas.
- Implementar progresivamente espacios de exposición, interpretación cultural y atención al visitante.
- Promover investigaciones arqueológicas, históricas, antropológicas y culturales sobre el patrimonio de la provincia.
- Difundir y poner en valor recursos emblemáticos como los Geoglifos de Palpa, la Ciudadela de Huayurí, los Petroglifos de Chichictara y



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

otros importantes sitios arqueológicos y culturales del territorio provincial.

- Desarrollar programas educativos, visitas guiadas, exposiciones permanentes y temporales dirigidas a estudiantes, turistas e investigadores.
- Incorporar herramientas digitales, recursos audiovisuales, experiencias interactivas y material informativo multilingüe que fortalezcan la experiencia educativa y turística.
- Implementar un centro permanente de información y orientación turística para visitantes nacionales y extranjeros.
- Promover actividades culturales, conferencias, seminarios, presentaciones artísticas y eventos vinculados a la identidad provincial.
- Articular el centro con la Ruta Turística Integral y Marca "Destino Palpa" y los principales circuitos turísticos de la región Ica.
- Gestionar recursos públicos, cooperación cultural nacional e internacional y alianzas institucionales que permitan garantizar su implementación y sostenibilidad.
- Promover la participación de instituciones educativas y organizaciones culturales en actividades de difusión y protección del patrimonio.

Resultado esperado

Fortalecer la identidad cultural provincial, conservar y poner en valor el patrimonio arqueológico e histórico, incrementar el turismo cultural, fortalecer la educación patrimonial, mejorar la experiencia de los visitantes y generar nuevas oportunidades económicas vinculadas al desarrollo turístico sostenible de la provincia.

15.3.2 Ruta Turística Integral y Marca "Destino Palpa"

¿Qué haremos?

Desarrollaremos la Ruta Turística Integral y Marca "Destino Palpa", articulando los principales atractivos arqueológicos, culturales, naturales, gastronómicos y productivos de los distritos de Palpa, Llipata, Río Grande, Santa Cruz y Tibillo, con el propósito de convertir al turismo en uno de los principales motores del desarrollo económico provincial.

Esta estrategia permitirá descentralizar la actividad turística, fortalecer la identidad cultural, promover la inversión privada y generar oportunidades para emprendedores, artesanos, productores, restaurantes, hospedajes y operadores turísticos de toda la provincia.

Asimismo, impulsaremos el posicionamiento de Palpa como un destino turístico diferenciado dentro del corredor turístico del sur del Perú, aprovechando su patrimonio arqueológico, riqueza cultural, paisajes naturales, tradición agrícola y potencial gastronómico.

¿Cómo lo haremos?



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Mediante la implementación progresiva de infraestructura turística básica, acciones de promoción y posicionamiento territorial, fortalecimiento de capacidades locales y articulación con instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo turístico.

Asimismo, promoveremos una oferta turística integrada que permita incrementar el tiempo de permanencia de los visitantes, fortalecer la economía local y mejorar la competitividad turística de la provincia.

Acciones principales

- Implementar señalización turística moderna y estandarizada en los principales atractivos y accesos provinciales.
- Mejorar progresivamente la accesibilidad hacia los recursos turísticos de la provincia en coordinación con las entidades competentes.
- Desarrollar la Marca "Destino Palpa" como estrategia permanente de promoción y posicionamiento turístico provincial.
- Promover campañas de difusión turística a nivel regional, nacional e internacional mediante medios tradicionales y plataformas digitales.
- Participar en ferias de turismo, eventos de promoción y ruedas de negocio vinculadas al sector.
- Impulsar festivales gastronómicos, culturales, artísticos y turísticos que fortalezcan la identidad provincial.
- Promover la capacitación, formalización y fortalecimiento de emprendedores, guías y operadores turísticos locales.
- Implementar miradores, puntos de información turística y espacios complementarios que mejoren la experiencia del visitante.
- Promover el turismo cultural, arqueológico, rural, gastronómico, científico y de naturaleza como parte de una oferta turística diversificada.
- Articular la oferta turística de Palpa con los circuitos turísticos de Nazca, Ica y otros destinos del sur del país.
- Gestionar alianzas estratégicas con PROMPERÚ, MINCETUR, Gobierno Regional de Ica, universidades, operadores turísticos y sector privado.
- Promover el desarrollo de paquetes turísticos integrados que involucren a los cinco distritos de la provincia.
- Fortalecer la promoción de la gastronomía, vitivinicultura, agricultura tradicional y expresiones culturales representativas de Palpa.

Recursos que integrarán la ruta turística

- Geoglifos y Líneas de Palpa.
- Ciudadela de Huayurí.
- Petroglifos de Chichictara.
- Valle del Río Grande.
- Recursos arqueológicos, culturales y paisajísticos de Santa Cruz.
- Circuitos rurales, ecológicos y turísticos de Tibillo.
- Gastronomía, vitivinicultura, agricultura tradicional y festividades representativas de la provincia.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Otros recursos patrimoniales, naturales y culturales que formen parte de la oferta turística provincial.

Resultado esperado

Incrementar el flujo turístico nacional e internacional, generar empleo local, fortalecer la identidad cultural, promover inversiones turísticas, dinamizar la economía de los cinco distritos y consolidar a Palpa como un destino turístico competitivo y sostenible dentro del corredor turístico del sur del Perú.

15.3.3 Centro Provincial de Desarrollo Artístico, Cultural y de Talentos de Palpa

¿Qué haremos?

Crearemos el Centro Provincial de Desarrollo Artístico, Cultural y de Talentos de Palpa como un espacio permanente de formación, promoción y difusión de las expresiones artísticas, culturales y creativas de la provincia, orientado a fortalecer el talento local, preservar las tradiciones culturales y brindar oportunidades de desarrollo a niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

El centro promoverá el arte, la cultura y la creatividad como herramientas de desarrollo humano, inclusión social, fortalecimiento de la identidad provincial, prevención de conductas de riesgo y generación de oportunidades para los talentos locales.

Asimismo, contribuirá al rescate, preservación y valorización de las manifestaciones culturales propias de Palpa, fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad de la población.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la implementación progresiva de programas de formación artística y cultural, la articulación con instituciones especializadas y la promoción permanente de espacios de creación, difusión y participación cultural para la población de los cinco distritos de la provincia.

Asimismo, impulsaremos acciones orientadas a identificar, formar y promover nuevos talentos, fortaleciendo el acceso de la población a actividades artísticas y culturales de calidad.

Acciones principales

- Implementar talleres permanentes de música, canto, danza, teatro, pintura, dibujo, literatura, artesanía, fotografía y otras disciplinas artísticas.
- Crear escuelas municipales de formación artística dirigidas a niños, adolescentes y jóvenes con aptitudes y talento en diferentes áreas culturales.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Gestionar convenios con el Ministerio de Cultura, universidades, instituciones educativas, organizaciones culturales, artistas y especialistas reconocidos.
- Promover concursos, festivales, encuentros culturales, exposiciones, recitales, ferias artísticas y presentaciones públicas a nivel provincial.
- Rescatar, promover y difundir las tradiciones, costumbres, festividades, danzas, música, gastronomía y manifestaciones culturales representativas de los cinco distritos de la provincia.
- Generar espacios permanentes para la difusión y exhibición del trabajo de artistas, escritores, músicos, artesanos y gestores culturales locales.
- Promover intercambios culturales con otras provincias y regiones del país para fortalecer la proyección artística y cultural de Palpa.
- Impulsar programas de identificación, formación y promoción de talentos en disciplinas artísticas, culturales y creativas.
- Gestionar progresivamente infraestructura, equipamiento y espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y artísticas.
- Articular las actividades del centro con las instituciones educativas de la provincia para fortalecer la formación cultural de niños y jóvenes.
- Promover la participación de artistas y gestores culturales locales en eventos regionales, nacionales e internacionales.
- Impulsar proyectos culturales vinculados a la identidad provincial, el patrimonio cultural y la promoción turística de Palpa.

Resultado esperado

Fortalecer la identidad cultural provincial, promover el desarrollo de talentos locales, incrementar la participación ciudadana en actividades artísticas y culturales, preservar el patrimonio cultural material e inmaterial de Palpa y generar nuevas oportunidades de desarrollo personal, social y cultural para niños, adolescentes, jóvenes y adultos de toda la provincia.

16.4 INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo General

Promover el desarrollo ordenado, moderno y sostenible de la provincia mediante el fortalecimiento de la infraestructura urbana y rural, el ordenamiento territorial, la formalización predial, la modernización de los espacios públicos, la ampliación de la infraestructura deportiva y comunitaria, y la mejora progresiva de las condiciones de habitabilidad, accesibilidad y calidad de vida de la población.

15.4.1 Programa “Palpa hacia la Modernidad”

¿Qué haremos?

Impulsaremos el programa integral de modernización urbana “Palpa hacia la Modernidad”, orientado a mejorar progresivamente la infraestructura, el ordenamiento y la calidad de los espacios públicos de la ciudad de Palpa y de



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

los principales centros poblados de la provincia, promoviendo entornos más seguros, accesibles, saludables, sostenibles y adecuados para el desarrollo de las familias.

El programa buscará reducir brechas de infraestructura urbana, fortalecer la imagen de la provincia, mejorar las condiciones de habitabilidad y convivencia ciudadana, y consolidar una ciudad moderna preparada para afrontar los desafíos del crecimiento urbano y el cambio climático.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la formulación, gestión y ejecución de proyectos de infraestructura urbana priorizados de manera participativa, articulando esfuerzos con el Gobierno Nacional, el Gobierno Regional de Ica y otras entidades públicas y privadas que contribuyan al desarrollo urbano sostenible de la provincia.

Asimismo, incorporaremos criterios de accesibilidad, sostenibilidad ambiental, seguridad ciudadana y recuperación del espacio público en todas las intervenciones urbanas promovidas por la gestión municipal.

Acciones principales

- Ejecutar proyectos de construcción, mejoramiento y mantenimiento de pistas, veredas, sistemas de agua potable, saneamiento básico y accesos peatonales, contribuyendo a mejorar las condiciones de salubridad y prevención de enfermedades en la población.
- Implementar sistemas de drenaje pluvial en sectores vulnerables para reducir riesgos durante eventos climáticos.
- Mejorar la iluminación pública mediante tecnologías eficientes que contribuyan a la seguridad ciudadana y al ahorro energético.
- Recuperar, ampliar y equipar parques, áreas verdes, alamedas y espacios públicos destinados a la recreación familiar, la actividad física y la convivencia ciudadana.
- Promover la accesibilidad universal en espacios públicos para personas con discapacidad, adultos mayores y población vulnerable.
- Impulsar programas de arborización, recuperación paisajística y embellecimiento urbano que fortalezcan la identidad y el atractivo de la provincia.
- Promover espacios públicos seguros, inclusivos y amigables para niños, jóvenes, adultos mayores y familias.
- Incorporar criterios de sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático en los proyectos de infraestructura urbana.
- Gestionar financiamiento ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Gobierno Regional de Ica y programas nacionales de inversión pública.
- Priorizar la ejecución de proyectos mediante procesos participativos y criterios de impacto social y territorial.
- Promover la recuperación de espacios urbanos deteriorados para su aprovechamiento comunitario y recreativo.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Impulsar proyectos de mejoramiento urbano que fortalezcan la imagen turística y comercial de la provincia.

Resultado esperado

Mejorar la calidad urbana de la provincia, fortalecer la transitabilidad vehicular y peatonal, recuperar espacios públicos para la ciudadanía, incrementar las áreas verdes, mejorar la seguridad y accesibilidad urbana, y consolidar una provincia más moderna, ordenada, sostenible y atractiva para sus habitantes y visitantes.

15.4.2 Programa Integral de Desarrollo Urbano y Social “Sacramento Digno”

¿Qué haremos?

Impulsaremos el Programa Integral de Desarrollo Urbano y Social “Sacramento Digno”, orientado a promover el desarrollo integral del centro poblado Sacramento mediante la ejecución progresiva de proyectos de infraestructura, servicios básicos, espacios públicos, equipamiento comunitario y ordenamiento urbano.

El programa buscará mejorar la calidad de vida de sus habitantes, reducir las brechas históricas de desarrollo y consolidar a Sacramento como un centro poblado más ordenado, seguro, accesible y con mayores oportunidades para las familias, fortaleciendo su integración al desarrollo provincial.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la gestión, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública, articulando esfuerzos con el Gobierno Nacional, el Gobierno Regional de Ica y las entidades competentes, priorizando intervenciones que contribuyan al cierre de brechas urbanas y sociales.

Asimismo, promoveremos la participación activa de la población organizada en la identificación, seguimiento y vigilancia de las acciones de desarrollo local, fortaleciendo la corresponsabilidad ciudadana en la construcción de un Sacramento más moderno y sostenible.

Acciones principales

- Gestionar proyectos de construcción y mejoramiento de pistas, veredas y vías de acceso.
- Promover la ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento básico en coordinación con las entidades competentes.
- Implementar áreas verdes, parques, espacios recreativos y zonas de encuentro comunitario.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Gestionar proyectos de iluminación pública y fortalecimiento de la seguridad ciudadana.
- Impulsar el saneamiento físico legal, la actualización catastral y la formalización de predios cuando corresponda.
- Promover espacios para actividades deportivas, culturales, educativas y comunitarias.
- Gestionar la implementación progresiva de espacios comunitarios para el cuidado y atención integral de niños en primera infancia, mediante la adecuación de ambientes existentes y la articulación con programas sociales y entidades competentes, brindando apoyo a las familias trabajadoras del centro poblado.
- Impulsar acciones de ordenamiento urbano que permitan un crecimiento planificado y sostenible del centro poblado.
- Gestionar recursos ante el Gobierno Nacional, el Gobierno Regional de Ica y programas de inversión pública orientados al cierre de brechas sociales y urbanas.
- Priorizar la participación de la población organizada en la identificación, seguimiento y vigilancia de los proyectos de desarrollo local.
- Promover programas de arborización, recuperación de espacios públicos y mejoramiento del entorno urbano.
- Impulsar acciones orientadas a fortalecer la integración territorial y el acceso de la población a servicios básicos y equipamiento comunitario.

Resultado esperado

Mejorar la calidad de vida de la población de Sacramento, reducir las brechas de infraestructura y servicios básicos, fortalecer los espacios públicos, promover el ordenamiento urbano, incrementar las oportunidades de desarrollo local y consolidar un centro poblado más seguro, moderno, inclusivo y con mejores condiciones para sus habitantes.

15.4.3 Proyecto Estratégico: Coliseo Cerrado Provincial de Palpa

¿Qué haremos?

Gestionaremos la construcción del Coliseo Cerrado Provincial de Palpa como una infraestructura moderna, multifuncional y de alcance provincial, destinada al desarrollo deportivo, cultural, educativo, recreativo y social de la población.

Este proyecto estratégico permitirá contar con un espacio adecuado para la realización de campeonatos deportivos, eventos culturales, ferias, exposiciones, actividades académicas, programas de formación juvenil y encuentros de integración social, beneficiando a los habitantes de Palpa, Llipata, Río Grande, Santa Cruz y Tibillo.

Asimismo, contribuirá a fortalecer las oportunidades de desarrollo para niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo estilos de vida saludables, integración comunitaria y acceso a actividades deportivas y culturales de calidad.

¿Cómo lo haremos?



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Mediante la formulación, gestión y priorización del proyecto ante las entidades competentes, promoviendo su incorporación dentro de la cartera de inversiones estratégicas de alcance provincial y regional.

Asimismo, impulsaremos alianzas institucionales y mecanismos de financiamiento que permitan garantizar la viabilidad técnica, económica y social del proyecto, asegurando una infraestructura moderna, segura y accesible para toda la población.

Acciones principales

- Elaborar y gestionar los estudios de preinversión, expedientes técnicos y demás instrumentos necesarios para su viabilidad.
- Gestionar su incorporación dentro de la cartera de proyectos estratégicos del Gobierno Regional de Ica, considerando su impacto provincial y regional.
- Promover convenios de cooperación con el Instituto Peruano del Deporte (IPD), ministerios competentes, programas nacionales de infraestructura y entidades públicas vinculadas al desarrollo deportivo, cultural y educativo.
- Gestionar recursos ante el Gobierno Nacional, el Gobierno Regional de Ica y otras fuentes de financiamiento público que permitan viabilizar su ejecución.
- Evaluar mecanismos complementarios de financiamiento mediante Obras por Impuestos, cooperación interinstitucional y alianzas estratégicas con el sector privado.
- Diseñar una infraestructura moderna, segura, accesible y multifuncional que permita el desarrollo de diversas disciplinas deportivas, actividades culturales, educativas y recreativas.
- Incorporar espacios adecuados para eventos deportivos, espectáculos culturales, ferias, congresos, capacitaciones y actividades comunitarias.
- Articular el proyecto con las escuelas deportivas municipales, el Centro Provincial de Desarrollo Artístico, Cultural y de Talentos y los programas de promoción de la juventud impulsados por la municipalidad.
- Promover la realización de eventos provinciales, regionales y nacionales que fortalezcan la integración social y la actividad económica local.
- Gestionar el equipamiento progresivo del recinto para garantizar su adecuado funcionamiento y sostenibilidad.

Resultado esperado

Contar con una infraestructura moderna de alcance provincial que fortalezca el deporte, la cultura, la educación y la integración social; genere mayores oportunidades para niños, adolescentes y jóvenes; promueva estilos de vida saludables; y posicione a Palpa como sede de eventos deportivos, culturales, académicos y recreativos de nivel provincial y regional.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

15.4.4 Mejoramiento y Consolidación del Estadio Municipal de Palpa

¿Qué haremos?

Impulsaremos el mejoramiento progresivo y la consolidación del Estadio Municipal de Palpa como el principal escenario deportivo de la provincia, fortaleciendo su infraestructura, funcionalidad y capacidad para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de integración social.

La intervención buscará culminar, optimizar y poner en valor la infraestructura existente, convirtiendo al estadio en un espacio adecuado para la práctica deportiva, la formación de talentos, la realización de campeonatos provinciales y regionales, así como para eventos culturales y actividades de interés público.

Asimismo, el proyecto formará parte de una estrategia integral de fortalecimiento de la infraestructura deportiva provincial orientada a promover el deporte, la recreación, la integración comunitaria y los estilos de vida saludables.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la actualización de estudios técnicos, la gestión de financiamiento y la ejecución progresiva de obras orientadas a mejorar la infraestructura, seguridad, accesibilidad y funcionalidad del principal escenario deportivo de la provincia.

Asimismo, articularemos el proyecto con los programas municipales de promoción deportiva, formación de talentos y desarrollo de actividades recreativas y comunitarias.

Acciones principales

- Actualizar los estudios técnicos y expedientes necesarios para ejecutar el proyecto de manera progresiva y sostenible.
- Gestionar financiamiento ante el Gobierno Regional de Ica, el Instituto Peruano del Deporte (IPD), programas nacionales de infraestructura deportiva y otras fuentes de inversión pública.
- Ejecutar el mejoramiento, ampliación y complementación de la infraestructura existente, incluyendo tribunas, servicios higiénicos, accesos, camerinos, áreas técnicas, iluminación, seguridad, equipamiento deportivo, módulos de atención al público, espacios comerciales regulados y otras instalaciones que fortalezcan la funcionalidad del estadio. Implementar adecuadamente espacios para deportistas, árbitros, delegaciones visitantes y espectadores.
- Promover la implementación ordenada de espacios comerciales y de servicios dentro del entorno del estadio, priorizando la participación de comerciantes locales tradicionalmente vinculados a las actividades deportivas y recreativas de la provincia.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Mejorar progresivamente las condiciones de accesibilidad, seguridad y funcionalidad de la infraestructura deportiva existente.
- Articular el uso del estadio con las escuelas deportivas municipales, campeonatos interdistritales, programas de formación de talentos, eventos juveniles y actividades de promoción del deporte.
- Promover el uso responsable y sostenible de la infraestructura para garantizar su adecuado mantenimiento y aprovechamiento por parte de la población.
- Gestionar el equipamiento progresivo del estadio para el desarrollo de competencias deportivas de mayor alcance.
- Promover la realización de campeonatos provinciales, regionales y eventos deportivos que fortalezcan la integración de los cinco distritos de la provincia.
- Gestionar el saneamiento físico legal y la adquisición de terrenos estratégicos para futuros proyectos deportivos de gran impacto provincial, incluyendo la reserva de espacios para la ampliación de la infraestructura deportiva y el desarrollo de nuevos complejos deportivos de alcance regional.

Resultado esperado

Contar con una infraestructura deportiva moderna, segura, accesible y funcional que fortalezca el deporte provincial, promueva estilos de vida saludables, impulse la formación de nuevos talentos y permita la realización de competencias y eventos de alcance provincial y regional, beneficiando a la población de toda la provincia de Palpa.

15.4.5 Programa Provincial de Formalización, Titulación y Catastro Territorial

¿Qué haremos?

Impulsaremos un programa integral de formalización, saneamiento físico-legal y actualización catastral de predios urbanos y rurales de la provincia, con el propósito de brindar seguridad jurídica a las familias, promover el ordenamiento territorial y facilitar el acceso a oportunidades de desarrollo económico y social.

Asimismo, fortaleceremos la gestión catastral como una herramienta fundamental para la planificación urbana, la gestión del territorio, la modernización municipal y la mejora progresiva de los servicios públicos.

El programa priorizará a los sectores que históricamente han enfrentado dificultades para acceder a títulos de propiedad, formalización predial y regularización documental.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la articulación de esfuerzos con las entidades competentes en materia de formalización y registro de la propiedad, promoviendo procesos de



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

actualización catastral, saneamiento físico-legal y asistencia técnica orientados a facilitar la regularización predial de la población.

Asimismo, implementaremos herramientas modernas de gestión territorial que permitan fortalecer la planificación urbana, el ordenamiento del territorio y la toma de decisiones para el desarrollo de la provincia.

Acciones principales

- Actualizar progresivamente el catastro urbano y rural de la provincia mediante herramientas técnicas modernas, sistemas de información territorial y procesos de georreferenciación.
- Coordinar acciones con COFOPRI, SUNARP, el Gobierno Regional de Ica y demás entidades competentes para acelerar los procesos de formalización y titulación.
- Desarrollar campañas descentralizadas de orientación, asesoría legal y asistencia técnica dirigidas a propietarios y posesionarios de predios urbanos y rurales.
- Impulsar procesos de saneamiento físico-legal en sectores que aún carecen de títulos de propiedad o presentan problemas de formalización predial.
- Promover la inscripción registral de predios y la regularización documental de las familias beneficiarias.
- Priorizar la formalización en zonas urbanas en expansión, centros poblados y sectores rurales con necesidades de regularización territorial.
- Fortalecer la actualización permanente de la información catastral para mejorar la planificación urbana, la gestión de inversiones y el ordenamiento territorial.
- Articular la información catastral con los procesos de desarrollo urbano, infraestructura, servicios básicos y planificación del crecimiento de la provincia.
- Implementar progresivamente una base de datos territorial integrada que facilite la gestión municipal y la toma de decisiones.
- Promover la capacitación del personal municipal en gestión catastral, ordenamiento territorial y herramientas tecnológicas de información geográfica.

Resultado esperado

Brindar mayor seguridad jurídica a las familias, incrementar el valor de los predios, fortalecer el ordenamiento territorial, mejorar la planificación urbana, modernizar la gestión municipal y ampliar las oportunidades de acceso a créditos, programas de vivienda, inversiones y servicios básicos para la población de la provincia.

15.5 SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Objetivo General



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Fortalecer la seguridad ciudadana, la convivencia pacífica y la capacidad de prevención, preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, mediante el uso de tecnología, la participación ciudadana, la articulación interinstitucional y la implementación de acciones orientadas a proteger la vida, la integridad de las personas, la infraestructura pública y el desarrollo sostenible de la provincia.

15.5.1 Programa Provincial de Seguridad Ciudadana y Prevención Comunitaria

¿Qué haremos?

Fortaleceremos las acciones de prevención, vigilancia y respuesta frente a hechos que afecten la seguridad de la población, promoviendo una provincia más segura, ordenada y protegida mediante el uso de tecnología, participación ciudadana y trabajo articulado con las instituciones competentes.

La seguridad ciudadana será abordada desde un enfoque preventivo e integral, fortaleciendo la convivencia pacífica, la recuperación de espacios públicos, la participación vecinal y la protección de niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y familias.

Asimismo, impulsaremos mecanismos modernos de vigilancia y prevención que permitan mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo y fortalecer la tranquilidad de la población.

¿Cómo lo haremos?

Mediante el fortalecimiento progresivo de los sistemas de vigilancia, monitoreo y respuesta municipal, la articulación con la Policía Nacional del Perú y las organizaciones vecinales, así como la implementación de acciones preventivas orientadas a reducir los factores de riesgo asociados a la inseguridad ciudadana.

Asimismo, promoveremos el uso de tecnologías de seguridad, la recuperación de espacios públicos y la participación activa de la comunidad en la construcción de una provincia más segura.

Acciones principales

- Modernizar progresivamente el sistema provincial de videovigilancia y monitoreo.
- Fortalecer el Centro de Monitoreo y Videovigilancia Municipal mediante equipamiento tecnológico, sistemas de alerta temprana y herramientas de comunicación en tiempo real.
- Implementar un Anillo Provincial de Seguridad en los principales accesos a la provincia para fortalecer el control y monitoreo vehicular.
- Instalar cámaras de vigilancia en puntos estratégicos, zonas de mayor riesgo y espacios públicos de alta concurrencia.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Fortalecer el Serenazgo Municipal mediante capacitación permanente, equipamiento, comunicaciones y mejora de su capacidad operativa.
- Promover el patrullaje integrado entre la Municipalidad Provincial, la Policía Nacional del Perú y las juntas vecinales organizadas.
- Fortalecer las juntas vecinales, brigadas comunitarias y redes de vigilancia ciudadana.
- Implementar mecanismos de comunicación vecinal y alerta comunitaria que faciliten la respuesta rápida ante situaciones de riesgo.
- Impulsar programas preventivos dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes para reducir factores de riesgo asociados a violencia, pandillaje, consumo de alcohol y drogas.
- Promover campañas de prevención de la violencia familiar, protección de la mujer y atención a grupos vulnerables en coordinación con las instituciones competentes.
- Mejorar progresivamente la iluminación de parques, espacios públicos y sectores identificados como zonas de riesgo.
- Recuperar espacios públicos para actividades deportivas, recreativas y culturales que contribuyan a la prevención social del delito.
- Promover la formalización y fortalecimiento de organizaciones de transporte local como aliados estratégicos de la seguridad ciudadana.
- Gestionar convenios con instituciones públicas y privadas para fortalecer la capacidad operativa y preventiva de la provincia.
- Promover campañas permanentes de educación ciudadana, cultura de paz y convivencia vecinal.

Resultado esperado

Mejorar la percepción de seguridad de la población, fortalecer la prevención del delito, reducir los factores de riesgo social, incrementar la participación ciudadana en acciones preventivas, fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y consolidar una provincia más segura, organizada y preparada para proteger a sus habitantes.

15.5.2 Programa Provincial de Gestión del Riesgo de Desastres y Resiliencia Territorial

¿Qué haremos?

Fortaleceremos la capacidad de prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a emergencias y desastres ocasionados por fenómenos naturales o eventos adversos que puedan afectar a la población, la infraestructura pública, las actividades productivas y los recursos estratégicos de la provincia.

La gestión del riesgo será una política permanente orientada a proteger la vida, la salud, las viviendas, la actividad agrícola, la infraestructura crítica y el patrimonio de los distritos de Palpa, Llipata, Río Grande, Santa Cruz y Tibillo.

Asimismo, promoveremos una cultura de prevención y resiliencia territorial que permita a las comunidades estar mejor preparadas para enfrentar



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

eventos climáticos extremos, emergencias y otros riesgos que puedan afectar su desarrollo.

¿Cómo lo haremos?

Mediante el fortalecimiento institucional de la gestión del riesgo de desastres, la implementación de mecanismos de monitoreo y alerta temprana, la capacitación permanente de la población y la articulación con las entidades responsables de la atención de emergencias.

Asimismo, incorporaremos criterios de prevención, reducción de riesgos y adaptación al cambio climático en la planificación territorial y en los proyectos de inversión pública de la provincia.

Acciones principales

- Actualizar permanentemente el Plan Provincial de Gestión del Riesgo de Desastres y los instrumentos técnicos de prevención, preparación y respuesta.
- Identificar, monitorear y georreferenciar zonas vulnerables a huaicos, inundaciones, deslizamientos, sequías, sismos, emergencias sanitarias y otros riesgos que puedan afectar a la población.
- Fortalecer las capacidades operativas de Defensa Civil mediante capacitación permanente, equipamiento y mejora de los protocolos de actuación.
- Gestionar maquinaria, herramientas y equipamiento para la atención de emergencias y la respuesta rápida ante eventos adversos.
- Implementar sistemas de alerta temprana y monitoreo en quebradas, cauces, zonas agrícolas y sectores identificados como áreas de riesgo.
- Desarrollar programas permanentes de capacitación y sensibilización comunitaria en gestión del riesgo, cultura de prevención y preparación ante emergencias.
- Realizar simulacros periódicos en instituciones educativas, entidades públicas, centros poblados y organizaciones sociales.
- Coordinar acciones permanentes con la Policía Nacional del Perú, el Cuerpo General de Bomberos, el sector Salud, el Gobierno Regional de Ica y demás instituciones de primera respuesta.
- Gestionar proyectos de reducción de riesgos mediante defensas ribereñas, encauzamiento de quebradas, protección de infraestructura crítica y mitigación de riesgos en zonas vulnerables.
- Promover la elaboración de mapas de riesgo, planes comunitarios de emergencia y protocolos de respuesta en coordinación con la población organizada.
- Incorporar criterios de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en la planificación territorial y en los proyectos de inversión pública de la provincia.
- Fortalecer la organización comunitaria para la atención de emergencias y la recuperación posterior a eventos adversos.

Resultado esperado



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Reducir la vulnerabilidad de la población frente a emergencias y desastres, fortalecer la capacidad de respuesta institucional y comunitaria, proteger la vida, la salud, la infraestructura pública, las áreas agrícolas y el patrimonio provincial, consolidando una provincia más segura, resiliente y preparada para enfrentar los desafíos del cambio climático y los riesgos naturales.

15.6 GESTIÓN AMBIENTAL Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivo General

Promover la conservación y recuperación de los recursos naturales, fortalecer la cultura y educación ambiental, impulsar la protección de la biodiversidad y desarrollar acciones sostenibles de adaptación al cambio climático, contribuyendo a la construcción de una provincia más resiliente, saludable y comprometida con el bienestar de las actuales y futuras generaciones.

15.6.1 Programa Provincial del Huarango: “Raíces de Palpa”

¿Qué haremos?

Impulsaremos la recuperación, protección y revalorización del huarango como especie emblemática de la provincia de Palpa, fortaleciendo su importancia ambiental, histórica, cultural, educativa y turística.

El programa buscará convertir al huarango en un símbolo permanente de identidad provincial y en una herramienta estratégica para la recuperación de ecosistemas degradados, la protección de los recursos naturales, la lucha contra la desertificación y la adaptación al cambio climático.

Asimismo, promoveremos el reconocimiento del huarango como patrimonio natural de Palpa y como elemento representativo de la historia, cultura, biodiversidad y legado ambiental de la provincia.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la implementación de programas de reforestación, educación ambiental, conservación ecológica y participación comunitaria, articulando esfuerzos con instituciones educativas, organizaciones ambientales, universidades y entidades públicas y privadas comprometidas con la protección del medio ambiente.

Asimismo, promoveremos la recuperación de espacios degradados y el fortalecimiento de una cultura ambiental que permita valorar y proteger los recursos naturales de la provincia.

Acciones principales



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Implementar campañas permanentes de reforestación con huarango y otras especies nativas adaptadas a las condiciones ecológicas de la provincia.
- Crear viveros municipales y comunitarios para la producción sostenible de plántones destinados a programas de arborización y recuperación ambiental.
- Promover jornadas de arborización en espacios urbanos, centros poblados, zonas agrícolas y áreas vulnerables a procesos de degradación ambiental.
- Incorporar acciones de educación ambiental y valoración del huarango en coordinación con instituciones educativas, organizaciones sociales y entidades públicas.
- Gestionar alianzas con universidades, organizaciones ambientales, instituciones públicas y organismos de cooperación nacional e internacional para fortalecer las acciones de conservación y recuperación ecológica.
- Promover la protección, recuperación y conservación de bosques naturales de huarango y otras áreas de importancia ecológica de la provincia.
- Impulsar investigaciones sobre la importancia ambiental, histórica, cultural y científica del huarango y su contribución al equilibrio ecológico de los valles de Palpa.
- Promover rutas ecológicas, espacios interpretativos y actividades de sensibilización que fortalezcan el turismo ambiental, educativo y cultural.
- Difundir el valor del huarango como patrimonio natural de la provincia y símbolo de identidad ambiental para las actuales y futuras generaciones.
- Promover la adopción simbólica de árboles y campañas de participación ciudadana orientadas a la conservación ambiental.
- Incorporar progresivamente el huarango en programas de recuperación paisajística y embellecimiento de espacios públicos de la provincia.

Resultado esperado

Incrementar progresivamente las áreas reforestadas con huarango y otras especies nativas, fortalecer la identidad ambiental de la provincia, recuperar ecosistemas degradados, proteger los suelos frente a la desertificación, promover la educación ambiental y consolidar al huarango como símbolo de orgullo, patrimonio natural e identidad para las actuales y futuras generaciones de Palpa.

15.6.2 Programa Provincial de Recuperación Ambiental y Adaptación al Cambio Climático

¿Qué haremos?

Implementaremos un programa integral orientado a la recuperación de ecosistemas degradados, la protección de recursos naturales estratégicos y



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

el fortalecimiento de la resiliencia ambiental de la provincia frente a los efectos del cambio climático.

El programa contribuirá a la conservación de suelos, la protección de fuentes de agua, la recuperación de áreas vulnerables, la ampliación de áreas verdes y la mejora progresiva de las condiciones ambientales de Palpa.

Asimismo, promoveremos la participación activa de instituciones educativas, comunidades, organizaciones sociales y ciudadanía en acciones de conservación ambiental, arborización, recuperación ecológica y adaptación al cambio climático.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la implementación de acciones de recuperación ambiental, conservación de recursos naturales, educación ambiental y participación comunitaria, articulando esfuerzos con instituciones públicas, organizaciones ambientales, universidades, instituciones educativas y organismos de cooperación.

Asimismo, impulsaremos proyectos orientados a fortalecer la capacidad de adaptación de la provincia frente a los efectos del cambio climático, promoviendo una gestión ambiental responsable y sostenible.

Acciones principales

- Identificar y priorizar zonas afectadas por erosión, desertificación y pérdida de cobertura vegetal.
- Promover la siembra de especies nativas adaptadas a las condiciones climáticas y ecológicas de la provincia.
- Recuperar áreas degradadas mediante programas de revegetación, conservación de suelos y manejo sostenible del territorio.
- Proteger cabeceras de cuenca, zonas de recarga hídrica y ecosistemas estratégicos para la sostenibilidad de los recursos hídricos.
- Impulsar proyectos de adaptación al cambio climático en coordinación con instituciones especializadas.
- Promover campañas permanentes de sensibilización ambiental y participación ciudadana.
- Gestionar alianzas con universidades, entidades públicas, organizaciones ambientales y organismos de cooperación nacional e internacional.
- Fortalecer la educación ambiental y la cultura de conservación en los cinco distritos de la provincia.
- Implementar, en coordinación con la UGEL Palpa y las instituciones educativas públicas y privadas, el Programa Provincial "Palpa Verde", orientado a promover viveros escolares, arborización, recuperación de áreas verdes y acciones de conservación ambiental lideradas por estudiantes y docentes.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Organizar concursos anuales entre instituciones educativas para incentivar la plantación y cuidado de huarangos, naranjos y otras especies representativas de la provincia, fortaleciendo la identidad ambiental y la participación estudiantil.
- Establecer reconocimientos, incentivos y premios para las instituciones educativas, comunidades y organizaciones que destaquen en la recuperación de áreas verdes, arborización, conservación ambiental y buenas prácticas ecológicas.
- Promover la adopción y mantenimiento de parques, áreas verdes y espacios públicos por parte de instituciones educativas, organizaciones sociales y juntas vecinales mediante programas de responsabilidad ambiental comunitaria.
- Impulsar campañas de limpieza, recuperación paisajística y conservación de espacios naturales de la provincia.

Resultado esperado

Recuperar progresivamente áreas degradadas, fortalecer la cobertura vegetal de la provincia, proteger los recursos naturales estratégicos, ampliar las áreas verdes urbanas y rurales, fortalecer la educación ambiental de niños y jóvenes, promover la participación ciudadana en la conservación ecológica e incrementar la capacidad de adaptación de la provincia frente a los efectos del cambio climático.

15.6.3 Programa Provincial de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Cultura Ambiental

¿Qué haremos?

Fortaleceremos la gestión integral de residuos sólidos y promoveremos una cultura ambiental responsable que contribuya a construir una provincia más limpia, saludable, ordenada y sostenible.

La gestión ambiental no solo se enfocará en la limpieza pública, sino también en la educación ciudadana, el reciclaje, la valorización de residuos, la economía circular y la protección de los espacios públicos y recursos naturales de la provincia.

Asimismo, promoveremos la participación activa de la ciudadanía, instituciones educativas, organizaciones sociales y actores económicos en la construcción de una cultura ambiental basada en la responsabilidad compartida y el desarrollo sostenible.

¿Cómo lo haremos?

Mediante el fortalecimiento de los servicios de limpieza pública, la implementación de programas de segregación y reciclaje, la educación ambiental permanente y la articulación con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil comprometidas con la protección del medio ambiente.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Asimismo, impulsaremos acciones orientadas a reducir la generación de residuos, fomentar el aprovechamiento de materiales reciclables y fortalecer la participación ciudadana en el cuidado del entorno.

Acciones principales

- Fortalecer progresivamente los sistemas de limpieza pública, barrido y recolección de residuos sólidos en la provincia.
- Mejorar la infraestructura, equipamiento y capacidad operativa destinada al manejo de residuos sólidos.
- Promover programas de segregación en la fuente, reciclaje y valorización de residuos aprovechables en hogares, instituciones educativas, comercios y entidades públicas.
- Impulsar campañas permanentes de educación ambiental dirigidas a niños, jóvenes y población en general.
- Promover la participación activa de instituciones educativas, organizaciones sociales, asociaciones de recicladores y empresas privadas en acciones de conservación ambiental.
- Implementar campañas de sensibilización sobre reducción del uso de plásticos, consumo responsable y manejo adecuado de residuos.
- Promover jornadas comunitarias de limpieza, arborización, recuperación de espacios públicos y protección del entorno urbano y rural.
- Fortalecer la formalización e integración de asociaciones de recicladores dentro de las estrategias de gestión ambiental de la provincia.
- Gestionar proyectos para optimizar el tratamiento y disposición final de residuos sólidos conforme a la normativa ambiental vigente.
- Promover incentivos, concursos y reconocimientos a instituciones educativas, barrios, centros poblados y organizaciones que destaquen por sus buenas prácticas ambientales.
- Articular acciones con el Programa Provincial "Palpa Verde" para fortalecer la participación ciudadana y la formación de una cultura ambiental sostenible.
- Impulsar iniciativas de economía circular y aprovechamiento de residuos que contribuyan a reducir la contaminación y generar beneficios ambientales y sociales.

Resultado esperado

Reducir la contaminación ambiental, fortalecer la cultura de reciclaje y responsabilidad ambiental, mejorar la limpieza pública, incrementar la participación ciudadana en el cuidado del entorno, optimizar la gestión de residuos sólidos y consolidar una provincia más limpia, saludable, ordenada y comprometida con el desarrollo sostenible.

15.7 GOBERNABILIDAD, TRANSPARENCIA Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

Objetivo General



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Fortalecer la institucionalidad de la Municipalidad Provincial de Palpa mediante una gestión moderna, eficiente, transparente y orientada a resultados, promoviendo la transformación digital, la participación ciudadana, la innovación pública, la sostenibilidad financiera, la adecuada administración de los recursos municipales y el fortalecimiento de la capacidad de inversión para impulsar el desarrollo sostenible de la provincia.

15.7.1 Oficina Provincial de Gestión de Inversiones, Cooperación y Desarrollo Estratégico

¿Qué haremos?

Crearemos la Oficina Provincial de Gestión de Inversiones, Cooperación y Desarrollo Estratégico, especializada en la formulación de proyectos, gestión de financiamiento y articulación de alianzas estratégicas que permitan incrementar la capacidad de inversión de la provincia.

La finalidad será que la Municipalidad Provincial de Palpa no dependa únicamente de los recursos ordinarios de su presupuesto, sino que desarrolle una política permanente de captación de recursos nacionales e internacionales para ejecutar proyectos prioritarios en beneficio de la población.

Esta oficina se convertirá en una unidad técnica orientada a identificar oportunidades de financiamiento, acelerar la ejecución de inversiones, fortalecer la planificación estratégica provincial y promover proyectos de impacto económico, social, ambiental y territorial.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la conformación de un equipo técnico especializado en formulación y gestión de proyectos, cooperación interinstitucional y búsqueda de financiamiento externo, articulando esfuerzos con entidades públicas, organismos de cooperación, sector privado y organismos multilaterales.

Asimismo, implementaremos mecanismos permanentes de identificación de oportunidades de inversión y financiamiento que permitan fortalecer la ejecución de proyectos estratégicos para la provincia.

Acciones principales

- Formular estudios, expedientes técnicos y proyectos de inversión pública con criterios de calidad, sostenibilidad y viabilidad técnica.
- Gestionar financiamiento ante ministerios, programas nacionales, fondos concursables y organismos del Gobierno Nacional.
- Promover convenios de cooperación con el Gobierno Regional de Ica para la ejecución de proyectos estratégicos de alcance provincial.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Gestionar mecanismos de Obras por Impuestos, Asociaciones Público-Privadas y otras modalidades de inversión permitidas por la normativa vigente.
- Establecer alianzas con universidades, instituciones académicas, organismos de cooperación internacional y entidades multilaterales de desarrollo.
- Promover inversiones privadas compatibles con el desarrollo económico, turístico, productivo y ambiental de la provincia.
- Implementar un Banco Provincial de Proyectos Prioritarios que permita contar con una cartera estratégica y permanente de proyectos priorizados, con estudios y documentación técnica progresivamente desarrollados, para facilitar la gestión de financiamiento nacional e internacional.
- Brindar asistencia técnica y articulación con las municipalidades distritales de Palpa, Llipata, Río Grande, Santa Cruz y Tibillo para fortalecer la formulación y gestión de proyectos de inversión.
- Realizar seguimiento permanente a las oportunidades de financiamiento existentes a nivel nacional e internacional.
- Promover la capacitación permanente del personal técnico municipal en gestión de inversiones, cooperación y desarrollo territorial.
- Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan monitorear el avance y los resultados de los proyectos gestionados.

Resultado esperado

Incrementar significativamente la capacidad de inversión de la Municipalidad Provincial de Palpa, captar recursos externos para proyectos estratégicos, fortalecer la articulación institucional, mejorar la capacidad de gestión pública y garantizar mayores oportunidades de financiamiento para obras y programas que contribuyan al desarrollo sostenible de la provincia.

15.7.2 Programa de Modernización Municipal, Gobierno Digital y Gobierno Abierto

¿Qué haremos?

Modernizaremos progresivamente la gestión municipal mediante la incorporación de herramientas digitales, sistemas de información y mecanismos de gobierno abierto que permitan brindar servicios más rápidos, transparentes, accesibles y eficientes a la población.

La transformación digital buscará acercar la municipalidad a los ciudadanos, reducir la burocracia, simplificar trámites, mejorar la atención al público y fortalecer la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Asimismo, impulsaremos una cultura institucional basada en la innovación, la mejora continua y el uso de tecnologías que permitan optimizar los servicios municipales y fortalecer la relación entre la municipalidad y la ciudadanía.

¿Cómo lo haremos?



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Mediante la implementación progresiva de herramientas digitales, sistemas integrados de información y mecanismos de transparencia activa que permitan modernizar la gestión municipal y mejorar la calidad de los servicios brindados a la población.

Asimismo, promoveremos la capacitación permanente del personal municipal, la simplificación administrativa y el fortalecimiento de la participación ciudadana a través de plataformas tecnológicas accesibles y eficientes.

Acciones principales

- Implementar la Mesa de Partes Virtual para facilitar la presentación y seguimiento de documentos de manera digital.
- Desarrollar progresivamente el Expediente Electrónico Municipal para agilizar los procedimientos internos y reducir el uso de papel.
- Digitalizar trámites y servicios municipales prioritarios para simplificar la atención al ciudadano.
- Implementar el Catastro Digital Provincial como herramienta de planificación territorial, actualización predial y gestión urbana.
- Crear una plataforma virtual de seguimiento de obras y proyectos que permita a la ciudadanía conocer los avances físicos y financieros de las inversiones públicas.
- Implementar aplicativos y canales digitales de atención ciudadana para consultas, reclamos, sugerencias, reportes vecinales y solicitudes de información.
- Fortalecer la página web institucional y los mecanismos de acceso a la información pública.
- Implementar herramientas de transparencia activa que permitan a la población conocer el uso de los recursos municipales, la ejecución presupuestal y los principales indicadores de gestión.
- Promover progresivamente mecanismos digitales para consultas tributarias, pagos municipales y atención al contribuyente.
- Integrar sistemas de información que permitan una mejor gestión de los servicios municipales y una adecuada toma de decisiones.
- Capacitar permanentemente al personal municipal en tecnologías de información, innovación pública, transformación digital y gestión orientada a resultados.
- Promover una cultura institucional basada en la eficiencia, la transparencia, la innovación y la atención de calidad al ciudadano.
- Impulsar mecanismos de participación ciudadana digital que faciliten la interacción entre la municipalidad y la población.

Resultado esperado

Reducir los tiempos de atención, simplificar los trámites administrativos, fortalecer la transparencia institucional, mejorar el acceso de la población a los servicios municipales, optimizar la gestión pública y consolidar una municipalidad moderna, eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

15.7.3 Programa de Transparencia, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

¿Qué haremos?

Implementaremos una política permanente de Gobierno Abierto que garantice la transparencia en la gestión municipal, la participación activa de la ciudadanía y la rendición periódica de cuentas sobre el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los compromisos asumidos por la gestión municipal.

La población tendrá acceso oportuno a la información relacionada con el presupuesto municipal, ejecución de obras, inversiones públicas, proyectos estratégicos y resultados de gestión, fortaleciendo la confianza ciudadana, la vigilancia social y la lucha contra la corrupción.

Asimismo, promoveremos mecanismos de participación ciudadana que permitan a la población involucrarse activamente en la identificación de necesidades, priorización de proyectos, seguimiento de las acciones municipales y evaluación de los resultados de gestión.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la implementación de mecanismos permanentes de transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana y control social, fortaleciendo el vínculo entre la municipalidad y la población.

Asimismo, impulsaremos herramientas presenciales y digitales que permitan a los ciudadanos conocer, supervisar y participar activamente en la gestión pública provincial.

Acciones principales

- Realizar audiencias públicas descentralizadas en los distritos, centros poblados y sectores de la provincia para informar sobre los avances de gestión y recoger propuestas ciudadanas.
- Publicar periódicamente informes de ejecución presupuestal, avance físico y financiero de obras, proyectos estratégicos e indicadores de gestión.
- Implementar el Tablero de Control Ciudadano, una plataforma de acceso público que permita monitorear el estado de las obras, proyectos e inversiones de la municipalidad.
- Fortalecer el Presupuesto Participativo Provincial mediante procesos más inclusivos, transparentes y representativos de la población.
- Promover la conformación y fortalecimiento de Comités de Vigilancia Ciudadana para el seguimiento de obras públicas y servicios municipales.
- Mantener actualizado el Portal de Transparencia Activa y garantizar el acceso oportuno a la información pública.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Habilitar canales presenciales y virtuales para consultas, propuestas, denuncias, reportes ciudadanos y seguimiento de solicitudes.
- Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan de Gobierno Provincial.
- Publicar reportes periódicos sobre el avance de metas, indicadores y compromisos asumidos por la gestión municipal.
- Promover espacios de diálogo permanente con organizaciones sociales, asociaciones productivas, juntas vecinales, instituciones educativas, colegios profesionales y demás actores de la sociedad civil.
- Impulsar campañas de educación ciudadana sobre participación, control social, transparencia y acceso a la información pública.
- Promover mecanismos de participación ciudadana digital que faciliten la interacción permanente entre la municipalidad y la población.

Resultado esperado

Fortalecer la confianza de la ciudadanía en la gestión municipal, promover una mayor participación democrática, mejorar el control ciudadano sobre los recursos públicos, fortalecer la vigilancia social, prevenir actos de corrupción y consolidar una gestión transparente, abierta, participativa y orientada al cumplimiento de resultados.

15.7.4 Programa de Ordenamiento Vehicular, Recuperación de Espacios Públicos y Depuración Patrimonial

¿Qué haremos?

Implementaremos un programa integral orientado al ordenamiento vehicular, la recuperación de espacios públicos ocupados por bienes en desuso y la optimización del patrimonio municipal, mediante la identificación, regularización y disposición legal de vehículos, maquinaria, equipos y otros bienes que permanezcan abandonados, deteriorados o sin utilidad operativa para la municipalidad.

Asimismo, promoveremos una gestión patrimonial moderna, eficiente y transparente que permita recuperar espacios físicos para usos de interés público, mejorar el control de los bienes municipales y fortalecer la capacidad operativa y administrativa de la Municipalidad Provincial de Palpa.

¿Cómo lo haremos?

Mediante la actualización permanente de la información patrimonial, la evaluación técnica y legal de los bienes municipales y la implementación de mecanismos que permitan su adecuada administración, recuperación, regularización o disposición final conforme a la normativa vigente.

Asimismo, impulsaremos acciones orientadas a recuperar espacios públicos, optimizar el uso de los activos municipales y fortalecer los sistemas de control patrimonial y transparencia institucional.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Acciones principales

- Realizar un inventario integral y actualización permanente de los bienes muebles, vehículos, maquinaria y equipos de propiedad municipal.
- Identificar vehículos internados, abandonados o en situación administrativa pendiente que permanezcan durante largos periodos en depósitos municipales o espacios bajo administración de la municipalidad.
- Evaluar la situación legal y administrativa de los bienes y vehículos para impulsar procesos de regularización, recuperación, transferencia o disposición final conforme a la normativa vigente.
- Promover la depuración de expedientes administrativos pendientes relacionados con vehículos abandonados o internados en depósitos municipales.
- Gestionar mecanismos legales para la disposición final de bienes en desuso mediante subastas públicas, transferencia institucional, reciclaje, donación o procesos de chatarrización cuando corresponda.
- Recuperar espacios ocupados por vehículos y bienes abandonados para destinarlos a servicios públicos, áreas operativas municipales o proyectos de interés comunitario.
- Implementar registros digitales de control patrimonial y sistemas de seguimiento que permitan una administración eficiente de los bienes municipales.
- Fortalecer los procedimientos de control, inventario y supervisión patrimonial para evitar la acumulación futura de bienes abandonados o sin utilidad operativa.
- Garantizar procesos transparentes y debidamente fiscalizados para la administración y disposición de bienes municipales.
- Coordinar acciones con la Policía Nacional del Perú, entidades competentes y organismos de control cuando la naturaleza de los procedimientos así lo requiera.
- Optimizar el aprovechamiento de los espacios recuperados mediante proyectos orientados al servicio de la comunidad y al fortalecimiento de la gestión municipal.

Resultado esperado

Optimizar la gestión del patrimonio municipal, recuperar espacios actualmente ocupados por bienes y vehículos en desuso, fortalecer la transparencia administrativa, reducir costos de almacenamiento, mejorar la capacidad operativa de la Municipalidad Provincial de Palpa y consolidar una administración más eficiente, ordenada y responsable de sus activos.

15.7.5 Programa de Cultura Tributaria y Fortalecimiento de la Recaudación Municipal

¿Qué haremos?



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Implementaremos un programa integral orientado a fortalecer la cultura tributaria, mejorar la recaudación municipal y promover una relación más cercana, transparente y responsable entre la municipalidad y los contribuyentes.

El programa buscará incrementar progresivamente los ingresos municipales mediante mecanismos de actualización catastral, formalización predial, incentivos al cumplimiento tributario y facilidades para la regularización de obligaciones pendientes, permitiendo contar con mayores recursos para la ejecución de obras y la mejora de los servicios públicos.

Asimismo, promoveremos una cultura de corresponsabilidad ciudadana, fortaleciendo la comprensión de que el pago oportuno de los tributos municipales contribuye directamente al desarrollo de la provincia y al financiamiento de proyectos que benefician a toda la población.

¿Cómo lo haremos?

Mediante acciones de educación tributaria, modernización de la administración fiscal municipal, actualización de la información catastral y fortalecimiento de los mecanismos de atención al contribuyente, promoviendo el cumplimiento voluntario y responsable de las obligaciones municipales.

Asimismo, implementaremos incentivos, facilidades de pago y herramientas digitales que permitan simplificar los procedimientos tributarios y fortalecer la confianza entre la municipalidad y la ciudadanía.

Acciones principales

- Implementar campañas permanentes de educación y cultura tributaria dirigidas a la población, promoviendo el cumplimiento voluntario de las obligaciones municipales.
- Actualizar progresivamente la base de contribuyentes y fortalecer la integración entre el Catastro Digital Provincial y los registros tributarios municipales.
- Impulsar procesos de actualización predial y regularización de información catastral que permitan mejorar la equidad tributaria.
- Desarrollar campañas extraordinarias de regularización tributaria que faciliten a los contribuyentes ponerse al día en sus obligaciones municipales.
- Evaluar la implementación de beneficios temporales, descuentos de intereses moratorios, condonaciones parciales permitidas por ley y programas de amnistía tributaria, de acuerdo con la situación financiera municipal y la normativa vigente.
- Establecer mecanismos de fraccionamiento y facilidades de pago para contribuyentes con dificultades económicas.
- Implementar el programa "Contribuyente Cumplido", otorgando reconocimientos, incentivos y beneficios a quienes mantengan al día sus obligaciones tributarias.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Promover descuentos por pronto pago del impuesto predial y demás tributos municipales conforme a las ordenanzas que se aprueben.
- Incorporar progresivamente plataformas digitales para consultas, pagos y trámites tributarios, facilitando la atención al ciudadano.
- Fortalecer los mecanismos de fiscalización tributaria dentro del marco legal vigente, garantizando equidad, transparencia y respeto a los derechos de los contribuyentes.
- Promover la formalización predial en coordinación con los programas de titulación y saneamiento físico-legal impulsados por la municipalidad.
- Difundir periódicamente el destino y utilización de los recursos recaudados, fortaleciendo la confianza ciudadana y la cultura de cumplimiento tributario.

Resultado esperado

Incrementar la recaudación municipal de manera sostenible, fortalecer la cultura tributaria de la población, ampliar la base de contribuyentes, reducir los niveles de morosidad, mejorar la sostenibilidad financiera de la municipalidad y generar mayores recursos para financiar obras, programas y servicios en beneficio de la provincia de Palpa.

XVI. PLAN DE ORDENAMIENTO INSTITUCIONAL Y REACTIVACIÓN PROVINCIAL – PRIMEROS 100 DÍAS

Durante los primeros 100 días de gestión se ejecutarán acciones orientadas a ordenar la administración municipal, recuperar la confianza ciudadana, fortalecer la capacidad institucional y establecer las bases para la implementación progresiva de los principales programas y proyectos estratégicos contemplados en el Plan de Gobierno Provincial de Palpa 2027–2030.

Acciones Prioritarias

Fortalecimiento Institucional y Modernización Municipal

1. Realización de una auditoría administrativa, financiera, patrimonial y operativa de la Municipalidad Provincial de Palpa.
2. Evaluación integral de obras inconclusas, proyectos paralizados, maquinaria municipal, equipamiento, infraestructura pública y bienes patrimoniales de la provincia.
3. Elaboración del Diagnóstico Situacional Provincial y del Plan de Fortalecimiento Institucional Municipal.
4. Implementación de la Oficina Provincial de Gestión de Inversiones, Cooperación y Desarrollo Estratégico.
5. Creación del Banco Provincial de Proyectos Prioritarios 2027–2030 para la gestión permanente de financiamiento nacional e internacional.
6. Puesta en funcionamiento de la Mesa de Partes Virtual e inicio del proceso de implementación de la Municipalidad Digital, Gobierno Abierto y Catastro Digital Provincial.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

7. Inicio del Programa Provincial de Formalización, Titulación y Actualización Catastral mediante coordinaciones con COFOPRI, SUNARP y entidades competentes.
8. Inicio del inventario, diagnóstico y recuperación patrimonial de bienes municipales, incluyendo vehículos internados, bienes en desuso y espacios públicos susceptibles de recuperación.
9. Implementación de campañas de cultura tributaria, actualización de contribuyentes y diseño del Programa "Contribuyente Cumplido".

Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo

1. Actualización del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana y evaluación integral del sistema de videovigilancia, monitoreo y serenazgo.
2. Elaboración del Plan de Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana Provincial, priorizando videovigilancia, serenazgo, patrullaje integrado y participación vecinal.
3. Instalación de mecanismos de coordinación permanente con la Policía Nacional del Perú, juntas vecinales y actores estratégicos de la seguridad ciudadana.

Desarrollo Productivo y Seguridad Hídrica

1. Instalación de Mesas Técnicas Permanentes con agricultores, juntas de usuarios, asociaciones productivas y organizaciones sociales de los cinco distritos.
2. Conformación de la Mesa Provincial de Seguridad Hídrica para priorizar proyectos de reservorios, riego tecnificado, mejoramiento de canales, siembra y cosecha de agua y protección de fuentes hídricas.
3. Inicio de la implementación del Centro Provincial de Innovación Agroproductiva.
4. Lanzamiento de la estrategia de promoción productiva y comercial de la Marca Territorial "Orgullo Palpeño".

Educación, Desarrollo Humano e Inclusión Social

1. Instalación de la Mesa Provincial de Educación Superior para la gestión de convenios con universidades e institutos tecnológicos.
2. Inicio de las gestiones para la implementación de la Academia Municipal de Palpa.
3. Inicio de las gestiones para la implementación del Centro Preuniversitario Municipal de Palpa.
4. Inicio de las acciones para la implementación del Centro Provincial de Desarrollo Integral y Bienestar.
5. Diseño e implementación del Programa Provincial de Becas, Liderazgo y Reconocimiento al Talento Palpeño.

Gestión Ambiental, Cultura y Turismo

1. Lanzamiento del Programa Provincial del Huarango "Raíces de Palpa".



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

2. Lanzamiento del Programa Provincial “Palpa Verde”, en coordinación con la UGEL Palpa e instituciones educativas, promoviendo viveros escolares, arborización, recuperación de áreas verdes y educación ambiental.
3. Elaboración del Inventario Provincial de Recursos Turísticos, Culturales y Ambientales para fortalecer la Ruta Turística Integral y la Marca Destino Palpa.

Participación Ciudadana y Transparencia

1. Instalación del Consejo Consultivo Provincial integrado por representantes de agricultura, turismo, educación, cultura, deporte, juventud, sector empresarial y sociedad civil.
2. Publicación del Primer Informe de Transparencia y Rendición de Cuentas, informando a la ciudadanía sobre el estado situacional de la municipalidad, los hallazgos encontrados y las acciones ejecutadas durante el inicio de la gestión.

Resultado Esperado

Contar con una Municipalidad Provincial de Palpa organizada, transparente, moderna y orientada a resultados, con capacidades institucionales fortalecidas, mecanismos de transparencia y participación ciudadana en funcionamiento, una cartera priorizada de proyectos estratégicos, programas provinciales en proceso de implementación y las bases técnicas, financieras y administrativas necesarias para impulsar el desarrollo productivo, social, ambiental y territorial de la provincia durante el periodo 2027–2030.

XVII. GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La gestión municipal de la provincia de Palpa se sustentará en los principios de transparencia, integridad, participación ciudadana, acceso a la información pública, rendición de cuentas, innovación pública y gobierno abierto.

Reconocemos que la confianza ciudadana se construye mediante una administración responsable y eficiente de los recursos públicos, una comunicación permanente con la población y la participación activa de la ciudadanía en las decisiones que impactan el desarrollo de la provincia.

Por ello, la Municipalidad Provincial de Palpa promoverá una gestión cercana a la población, fortaleciendo los mecanismos de vigilancia ciudadana, control social, acceso a la información, seguimiento de los compromisos asumidos y evaluación permanente de los resultados de gestión.

Objetivo General

Consolidar una gestión municipal transparente, participativa, moderna y orientada a resultados, fortaleciendo la confianza ciudadana, el acceso a la



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

información pública, la rendición de cuentas y la corresponsabilidad entre el gobierno local y la población para impulsar el desarrollo sostenible de la provincia.

Compromisos de Gobierno Abierto

- Garantizar el acceso oportuno, transparente y permanente a la información pública municipal.
- Promover mecanismos periódicos de rendición de cuentas y comunicación directa con la ciudadanía.
- Fortalecer el Presupuesto Participativo como espacio democrático para la priorización de proyectos e inversiones.
- Impulsar mecanismos de vigilancia ciudadana para el seguimiento de obras, programas y servicios municipales.
- Promover la participación activa de organizaciones sociales, juntas vecinales, asociaciones productivas, instituciones educativas, colegios profesionales y sociedad civil organizada.
- Implementar herramientas digitales que permitan a la ciudadanía realizar seguimiento a las inversiones, proyectos y compromisos de gestión.
- Fortalecer la transparencia en el uso de los recursos públicos mediante la publicación periódica de información presupuestal, financiera y de gestión.
- Promover audiencias públicas descentralizadas en los distintos distritos y centros poblados de la provincia.
- Impulsar mecanismos de participación ciudadana presencial y digital para recoger propuestas, consultas y aportes de la población.
- Promover una cultura institucional basada en la ética pública, la integridad, la eficiencia, la innovación y la mejora continua.

Resultado Esperado

Consolidar una gestión municipal transparente, participativa, moderna y cercana a la población, fortaleciendo la confianza ciudadana, la vigilancia social, la gobernabilidad democrática, la rendición de cuentas y la eficiencia en el uso de los recursos públicos para el desarrollo sostenible de la provincia de Palpa.

XVIII. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RECURSOS

La ejecución del presente Plan de Gobierno Provincial de Palpa 2027–2030 se sustentará en una gestión responsable, eficiente y sostenible de los recursos públicos, complementada con mecanismos de financiamiento, cooperación y promoción de inversiones que permitan ampliar la capacidad de ejecución de proyectos estratégicos para la provincia.

La gestión municipal impulsará una política activa de captación de recursos, fortalecimiento de los ingresos municipales y articulación institucional con entidades públicas, privadas y organismos de cooperación, con el propósito



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

de acelerar el cierre de brechas en infraestructura, educación, salud, agricultura, turismo, medio ambiente, seguridad ciudadana y desarrollo económico.

Principales Fuentes de Financiamiento

La implementación de las propuestas contenidas en el presente Plan de Gobierno podrá financiarse mediante:

1. Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN).
2. Recursos Directamente Recaudados por la Municipalidad Provincial de Palpa.
3. Canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones, conforme a la normatividad vigente.
4. Transferencias y programas del Gobierno Nacional.
5. Transferencias y convenios con el Gobierno Regional de Ica.
6. Programas nacionales de inversión pública y fondos sectoriales.
7. Convenios interinstitucionales con entidades públicas.
8. Obras por Impuestos.
9. Cooperación Técnica Internacional.
10. Organismos multilaterales de desarrollo.
11. Fondos concursables nacionales e internacionales.
12. Asociaciones Público-Privadas, cuando la naturaleza del proyecto lo permita.
13. Convenios con universidades, instituciones académicas y centros de investigación.
14. Inversión privada compatible con el desarrollo sostenible de la provincia.
15. Organizaciones no gubernamentales y organismos especializados de cooperación.

Estrategia de Gestión de Recursos

La Municipalidad Provincial de Palpa fortalecerá permanentemente su capacidad de formulación y gestión de proyectos mediante la Oficina Provincial de Gestión de Inversiones, Cooperación y Desarrollo Estratégico, promoviendo la implementación del Banco Provincial de Proyectos Prioritarios como una cartera permanente de proyectos estratégicos, técnicamente viables y susceptibles de financiamiento.

Asimismo, se impulsarán acciones orientadas al fortalecimiento de la recaudación municipal, la actualización catastral, la cultura tributaria y la sostenibilidad financiera institucional, permitiendo incrementar progresivamente la capacidad de inversión de la provincia.

La gestión municipal priorizará la búsqueda de recursos para proyectos relacionados con:

- Seguridad hídrica y desarrollo agrícola.
- Educación, formación técnica y educación superior descentralizada.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

- Turismo, cultura y patrimonio.
- Infraestructura urbana y rural.
- Salud, inclusión social y atención a poblaciones vulnerables.
- Seguridad ciudadana y gestión del riesgo de desastres.
- Medio ambiente y adaptación al cambio climático.
- Modernización institucional y transformación digital.

Principio de Responsabilidad Financiera

Las propuestas contempladas en el presente Plan de Gobierno serán ejecutadas de manera progresiva, responsable y sostenible, priorizando aquellas que generen mayor impacto social, económico y ambiental para la población.

La gestión municipal promoverá el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos, evitando comprometer financieramente a la municipalidad con proyectos que carezcan de viabilidad técnica, sostenibilidad económica o beneficio social comprobado.

Asimismo, se promoverá una adecuada planificación financiera que garantice la continuidad de los proyectos estratégicos y la sostenibilidad de las inversiones ejecutadas durante el periodo de gobierno.

Resultado Esperado

Incrementar la capacidad de inversión de la provincia, fortalecer la sostenibilidad financiera municipal, atraer recursos externos para proyectos estratégicos, mejorar la gestión de inversiones y garantizar la ejecución progresiva y responsable de las principales propuestas de desarrollo contempladas en el Plan de Gobierno Provincial de Palpa 2027–2030.

XIX. PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DE LA GESTIÓN 2027–2030

Los siguientes proyectos representan las principales apuestas estratégicas de la gestión municipal para impulsar el desarrollo económico, social, cultural, ambiental e institucional de la provincia de Palpa durante el periodo 2027–2030.

DESARROLLO PRODUCTIVO, SEGURIDAD HÍDRICA Y AGROINDUSTRIA

Proyecto Emblemático		Finalidad
Centro Provincial Innovación Agroproductiva		Transformar la agricultura de Palpa mediante de asistencia técnica, innovación, transferencia tecnológica y fortalecimiento de la competitividad de los productores.
	Programa Provincial Seguridad Hídrica	de Garantizar agua para la agricultura presente y futura mediante reservorios, infraestructura hidráulica, siembra y cosecha de agua y



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Proyecto Emblemático	Finalidad
Programa Provincial de Valor Agregado y Agroindustrialización	gestión sostenible del recurso hídrico. Impulsar la transformación productiva de los recursos de Palpa para generar empleo, atraer inversiones y aumentar los ingresos de los productores mediante la agroindustria.

DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN, SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

Proyecto Emblemático	Finalidad
Academia Municipal de Palpa	Formar una nueva generación de estudiantes con de mejores oportunidades académicas, fortaleciendo el talento, el liderazgo y el acceso a la educación superior.
Programa Provincial de Educación Superior Descentralizada	de Acercar la universidad y la formación técnica a Palpa, reduciendo la migración estudiantil y fortaleciendo el capital humano provincial.
Centro de Desarrollo Integral y Bienestar	Brindar atención integral a adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable, promoviendo bienestar, inclusión y calidad de vida.

TURISMO, CULTURA, IDENTIDAD Y PATRIMONIO

Proyecto Emblemático	Finalidad
Museo Provincial y Centro de Interpretación Cultural y Turística	Convertir el patrimonio arqueológico e histórico de Palpa en una herramienta de identidad, educación y desarrollo turístico sostenible.
Ruta Turística Integral y Marca "Destino Palpa"	Posicionar a Palpa como uno de los principales destinos turísticos del sur del Perú, generando empleo, emprendimiento e inversión.
Centro Provincial de Desarrollo Artístico, Cultural y de Talentos	de Descubrir, formar y promover talentos artísticos y culturales, fortaleciendo la identidad provincial y el desarrollo humano.

INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Proyecto Emblemático	Finalidad
Programa "Palpa hacia la Modernidad"	Modernizar progresivamente la infraestructura urbana, los espacios públicos y los servicios básicos para construir una ciudad más ordenada, accesible y sostenible.
Proyecto Coliseo Cerrado Provincial de Palpa	Estratégico: Dotar a la provincia de una infraestructura moderna para el desarrollo deportivo, cultural, educativo y recreativo de alcance provincial y



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

Proyecto Emblemático

Finalidad

regional.

Programa Provincial de Brindar seguridad jurídica a las familias, fortalecer Formalización, Titulación y el ordenamiento territorial y facilitar nuevas Catastro Territorial oportunidades de inversión y desarrollo.

SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Proyecto Emblemático

Finalidad

Programa Provincial de Fortalecer la seguridad mediante tecnología, Seguridad Ciudadana y videovigilancia, participación ciudadana y Prevención Comunitaria y trabajo articulado con las instituciones de primera respuesta.

Programa Provincial de Preparar a la provincia para enfrentar desastres Gestión del Riesgo de naturales, emergencias sanitarias y efectos del Desastres y Resiliencia cambio climático, protegiendo vidas e Territorial infraestructura estratégica.

GESTIÓN AMBIENTAL Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Proyecto Emblemático

Finalidad

Programa Provincial de Recuperar ecosistemas degradados, fortalecer del la identidad ambiental y convertir al huarango Huarango "Raíces de Palpa" en símbolo permanente de conservación y desarrollo sostenible.

Programa Provincial de Fortalecer la resiliencia ambiental de la Recuperación Ambiental y provincia mediante acciones de conservación, Adaptación al Cambio recuperación ecológica y adaptación al cambio Climático climático.

GOBERNABILIDAD, TRANSPARENCIA Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

Proyecto Emblemático

Finalidad

Oficina Provincial de Gestión Captar inversiones, financiamiento y de Inversiones, Cooperación y cooperación para convertir proyectos Desarrollo Estratégico estratégicos en obras y oportunidades concretas para la provincia.

Programa de Modernización Transformar la gestión municipal mediante Municipal, Gobierno Digital y innovación, tecnología, transparencia y Gobierno Abierto servicios más eficientes para la ciudadanía.

Resultado Integral Esperado

Convertir a Palpa en una provincia líder del sur del país en desarrollo agroproductivo, seguridad hídrica, educación, turismo, sostenibilidad



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

ambiental y modernización pública, generando mayores oportunidades, bienestar y calidad de vida para las actuales y futuras generaciones.

XX. DECLARACIÓN DE COMPROMISO CON LA PROVINCIA DE PALPA

El presente Plan de Gobierno Provincial de Palpa 2027–2030 representa el compromiso político, ético y técnico asumido con responsabilidad frente a la población de los distritos de Palpa, Llipata, Río Grande, Santa Cruz y Tibillo.

Las propuestas, programas y proyectos contenidos en este documento han sido formulados considerando las necesidades, potencialidades y desafíos de la provincia, orientando la acción municipal hacia el fortalecimiento del desarrollo productivo, la seguridad hídrica, la educación, la salud, la infraestructura, la protección del medio ambiente y la modernización de la gestión pública.

Reconocemos que el desarrollo sostenible de Palpa requiere el esfuerzo conjunto de la ciudadanía, las organizaciones sociales, los productores, las instituciones públicas y privadas, así como de todos los actores comprometidos con el progreso de la provincia.

Por ello, asumimos el compromiso de ejercer una gestión transparente, participativa, responsable y orientada a resultados, promoviendo el uso eficiente de los recursos públicos y priorizando aquellas acciones que generen mayores beneficios para la población.

Con trabajo, honestidad y vocación de servicio, reafirmamos nuestro compromiso de impulsar una provincia más productiva, educadora, moderna, segura y sostenible, generando mayores oportunidades para las presentes y futuras generaciones de palpeños.

Palpa, 2026

Isaúl Giampiero Caico Sánchez
Candidato a la Alcaldía Provincial de Palpa
Alianza Para el Progreso